



# ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de Diciembre de 2023





**EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

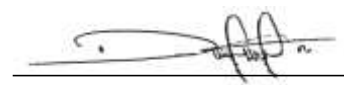
Periodos Terminados a 31 de Diciembre del 2023 y 2022  
Cifras Expresadas en pesos Colombianos



	NOTAS	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2022
<b>ACTIVO</b>			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	49.937.007.064,59	55.862.091.908,11
CUENTAS POR COBRAR	7	32.653.446.144,19	32.961.591.781,90
OTROS ACTIVOS	16 Y 35	18.931.502.345,64	27.403.029.232,08
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>101.521.955.554,42</b>	<b>116.226.712.922,09</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
CUENTAS POR COBRAR	7	3.810.299.745,29	4.273.939.549,00
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	10	302.552.416.232,44	269.295.761.545,56
OTROS ACTIVOS	14 Y 16	67.186.130.648,96	70.259.485.636,56
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>373.548.846.626,69</b>	<b>343.829.186.731,12</b>
<b>ACTIVO</b>		<b>475.070.802.181,11</b>	<b>460.055.899.653,21</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	20	3.280.526.607,14	3.109.896.898,52
CUENTAS POR PAGAR	21	4.862.737.593,54	5.413.323.011,11
BENEFICIOS A EMPLEADOS	22	1.910.265.916,00	1.981.789.349,00
OTROS PASIVOS	24	1.962.146.668,50	11.844.311.106,54
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>12.015.676.785,18</b>	<b>22.349.320.365,17</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
FINANCIAMIENTO INTERNO A LARGO PLAZO	20	884.025.729,11	4.181.947.705,25
BENEFICIOS A EMPLEADOS	22	711.548.525,00	796.521.734,00
PROVISIONES	23	3.922.526.288,00	5.459.532.834,00
OTROS PASIVOS	24	55.091.190,00	823.065.981,80
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5.573.191.732,11</b>	<b>11.261.068.255,05</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>17.588.868.517,29</b>	<b>33.610.388.620,22</b>
<b>PATRIMONIO</b>	27	<b>457.481.933.663,82</b>	<b>426.445.511.032,99</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>475.070.802.181,11</b>	<b>460.055.899.653,21</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	26	-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	25	-	-

  
**SERGIO ANDRES OCHOA PINTO**  
Gerente Suplente

  
**DEYANIRA BUITRAGO HURTADO**  
Contador Público T.P 85061-T

  
**DAYANA MILENA TAVERA RUIZ**  
Revisor Fiscal TP 174091-T



EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre del 2023 y 2022

Cifras Expresada en pesos Colombianos



	NOTAS	2023	2022
<b>INGRESOS</b>			
VENTAS NETAS	28	144.003.945.240,46	136.295.490.663,71
NETO COSTO DE VENTAS	30 Y 31	76.626.751.245,19	77.397.361.053,11
<b>EXCEDENTE BRUTO EN VENTAS</b>		<b>67.377.193.995,27</b>	<b>58.898.129.610,60</b>
GASTOS ADMINISTRACIÓN	29	34.962.375.406,47	32.728.956.037,87
GASTOS DE OPERACIÓN	29	12.604.218.081,90	10.823.589.128,61
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	29	779.691.508,53	4.221.194.852,88
<b>GASTO</b>	29	<b>48.346.284.996,90</b>	<b>47.773.740.019,36</b>
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>19.030.908.998,37</b>	<b>11.124.389.591,24</b>
INGRESOS NO OPERACIONALES	28	12.878.491.757,47	13.686.705.157,75
OTROS GASTOS	29	872.978.125,01	953.787.302,84
RESULTADO NO OPERACIONAL		12.005.513.632,46	12.732.917.854,91
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>31.036.422.630,83</b>	<b>23.857.307.446,15</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>31.036.422.630,83</b>	<b>23.857.307.446,15</b>

SERGIO ANDRES OCHOA PINTO  
Gerente Suplente

DEYANIRA BUITRAGO HURTADO  
Contador Público T.P 85061-T

DAYANA MILENA TAVERA RUIZ  
Revisor Fiscal TP 174091-T



**EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**

Periodos Terminados a 31 de Diciembre del 2023 y 2022

Cifras Expresada en miles de pesos Colombianos



	Capital fiscal	Reserva Legal	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo a 31 de Diciembre del 2021	220.953.000.000,00	29.680.762.113,00	128.955.874.506,91	22.842.681.967,93	402.432.318.587,84
Apropiación del Resultado del Ejercicio 2021		889.021.316,47	22.109.545.650,46	-22.842.681.967,93	
Resultado del periodo				<b>23.857.307.446,16</b>	23.857.307.446,16
<b>Saldo a 31 de Diciembre del 2022</b>	<b>220.953.000.000,00</b>	<b>30.569.783.429,47</b>	<b>151.065.420.157,37</b>	<b>23.857.307.446,15</b>	<b>426.445.511.032,99</b>
Apropiación del Resultado del Ejercicio 2022		819.922.889,00	23.037.384.557,15	<b>-23.857.307.446,15</b>	0,00
Resultado del periodo				31.036.422.630,83	31.036.422.630,83
<b>Saldo a 31 de Diciembre del 2023</b>	<b>220.953.000.000,00</b>	<b>31.389.706.318,47</b>	<b>174.102.804.714,52</b>	<b>31.036.422.630,83</b>	<b>457.481.933.663,82</b>

  
SERGIO ANDRES OCHOA PINTO  
Gerente Superior

  
DAYANA MILENA TAVERA RUIZ  
Revisor Fiscal TP 174091 - T

  
DEYANIRA BUITRAGO HURTADO  
Contador PGBlic TP 85051 - T



**EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Correspondiente al año terminado a 31 de Diciembre de 2023 y 2022

Cifras Expresada en pesos Colombianos



Notas	2023	2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Clases de cobros por actividades de OPERACIÓN</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	\$ 136.866.975.000,00	\$ 112.920.350.000
Recaudos por otros ingresos (servicios propios)	\$ 8.198.613.000,00	\$ 24.743.072.000
Devolución Depósitos judiciales		\$ 4.261.425.000
Recaudo por siniestros	\$ (15.458.000,00)	\$ 40.856.000
<b>Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	\$ (50.815.386.000,00)	\$ (72.488.327.000)
Pagos por transferencias	\$ (1.915.336.000,00)	\$ (928.877.000)
Pagos a y por cuenta de los empleados	\$ (22.065.367.000,00)	\$ (18.302.925.000)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	\$ (1.406.905.000,00)	\$ (918.542.000)
Pagos por obligaciones tributarias	\$ (14.131.764.000,00)	\$ (14.645.060.000)
Retenciones en la fuente, autorretenciones de las obligaciones tributarias	\$ (12.251.938.000,00)	\$ (8.001.179.000)
Otros pagos por actividades de operación	\$ -	\$ -
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES (UTILIZADOS EN) OPERACIONES</b>	<b>\$ 42.463.434.000,00</b>	<b>\$ 26.680.793.000</b>
Otras entradas subvenciones	\$ -	
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>\$ 42.463.434.000,00</b>	<b>\$ 26.680.793.000</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de INVERSIÓN</b>		
Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo	\$ (48.029.252.000,00)	\$ (1.137.991.000)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>\$ (48.029.252.000,00)</b>	<b>\$ (1.137.991.000)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de FINANCIACIÓN</b>		
Importes procedentes de préstamos, emisión de obligaciones sin garantía, bonos y otros fondos tomados en préstamo, ya sea a corto o largo plazo.	\$ (3.842.889.000,00)	\$ (3.522.308.000)
Otros intereses recibidos	\$ 3.483.623.000,00	\$ 1.384.866.000
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>\$ (359.266.000,00)</b>	<b>\$ (2.137.442.000)</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>\$ (5.925.084.000,00)</b>	<b>\$ 23.405.360.000</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>\$ (5.925.084.000,00)</b>	<b>\$ 23.405.360.000</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	\$ 55.862.091.000	\$ 32.456.731.000
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>\$ 49.937.007.000</b>	<b>\$ 55.862.091.000</b>

**SERGIO ANDRES OCHOA PINTO**  
Gerente Suplente

**DEYANIRA BUITRAGO HURTADO**  
Contador T.P 85061-T

**DAYANA MILENA TAVERA RUIZ**  
Revisor Fiscal TP 174091-T



**EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO  
DE SANTANDER S.A. E.S.P.  
NIT 900.115.931-1  
CODIGO CGN 923270864**

**La Suscrita Contadora Publica, DEYANIRA BUITRAGO HURTADO, identificada con Cedula de ciudadanía N° 23.782.576 y Tarjeta Profesional 85061 –T y el Gerente Suplente de la EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P. SERGIO ANDRES OCHOA PINTO Identificado con cedula de ciudadanía N° 91.541.718.**

**CERTIFICAN**

*Que la información contenida en: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en la Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros del año terminado a 31 de diciembre de 2023, es real, veraz y fue tomada fielmente de los libros de contabilidad, es acorde a la información suministrada por la administración y refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental del ente público.*

*La contabilidad de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P., se elaboró conforme a la normatividad señalada en el Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y en las demás disposiciones legales vigentes emitidas por la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación.*

*Las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros se derivan de la aplicación del Manual de políticas Contables establecidas al interior de la Empresa, principalmente las que hacen referencia a:*

- a) Los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P, durante el periodo contable de 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2023 por la entidad contable pública.*
- b) Los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Marco Conceptual.*
- c) El valor de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden han sido revelados en los estados Financieros hasta la fecha de corte de Diciembre 31 de 2023, por la entidad contable pública.*



**EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO  
DE SANTANDER S.A. E.S.P.  
NIT 900.115.931-1  
CODIGO CGN 923270864**

- d) *Los activos representan un potencial de servicio o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública en la fecha de corte mencionado.*

*Se tomó en cuenta el Instructivo N° 001 del 12 de diciembre de 2023 “Instrucciones dirigidas a las ECP relacionadas con el cambio del periodo contable 2023-2024, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable” emanado de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación.*

*Se expide en Bucaramanga a los 19 días del mes de febrero de 2024.*

**SERGIO ANDRES OCHOA PINTO**  
Gerente Suplente

**DEYANIRA BUITRAGO HURTADO**  
Contador Público T.P. 85061-T



## CONTENIDO

EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.	11
EMPAS S.A.	11
NIT 900.115.931-1	11
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	11
1.1. Identificación y funciones.	11
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.	13
1.3. Base normativa y periodo cubierto.	14
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.	15
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.	16
2.1. Bases de medición.	16
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.	17
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.	17
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.	17
2.5. Otros aspectos.	18
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	18
3.1. Juicios.	18
3.2. Estimaciones y supuestos.	18
3.2.1. Deterioro.	18
3.3. Correcciones contables.	18
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.	18
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.	19
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	34
Composición.	34
5.1. Depósitos en instituciones financieras.	34
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.	34
Composición.	34
7.1. Prestación de Servicios Públicos.	35





7.2. Otras Cuentas por Cobrar.....	44
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. ....	52
Composición.....	56
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles. ....	61
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles. ....	61
10.3. Construcciones en curso.....	61
10.4. Estimaciones.....	65
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	65
Composición.....	65
14.1. Detalle saldos y movimientos .....	65
14.2. Revelaciones adicionales.....	66
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS. ....	66
Composición.....	66
16.1. Desglose – Subcuentas otros .....	67
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	70
Composición.....	70
20.1. Revelaciones generales.....	70
20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo. ....	70
20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo.....	71
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR. ....	71
Composición.....	71
21.1. Revelaciones generales.....	71
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	71
21.1.5. Recursos a Favor de Terceros. ....	72
21.1.7. Descuentos de Nomina.....	72
21.1.17. Otras Cuentas por Pagar.....	72
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	73
Composición.....	73
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo. ....	73
22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo. 74	
NOTA 23. PROVISIONES.....	74
Composición.....	74



23.1. Litigios y demandas.....	75
RELACION PROCESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023.....	75
NOTA 24. OTROS PASIVOS .....	79
Composición.....	79
24.1. Desglose – Subcuentas otros.....	79
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES .....	81
25.1. Pasivos contingentes .....	81
25.1.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes. ....	81
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN. ....	83
26.1. Cuentas de orden deudoras. ....	83
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	83
NOTA 27. PATRIMONIO.....	83
Composición.....	83
27.1. Acciones.....	84
NOTA 28. INGRESOS. ....	84
Composición.....	85
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación. ....	85
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	86
NOTA 29. GASTOS. ....	86
Composición.....	86
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	86
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	88
29.3. Otros gastos. ....	88
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	88
Composición.....	88
30.1. Costo de ventas de servicios.....	89
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN .....	89
Composición.....	89
31.1. Costo de transformación – Detalle.....	89
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	90
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO .....	90



**EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.  
EMPAS S.A.  
NIT 900.115.931-1**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

**1.1. Identificación y funciones.**

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A E.S. P.- EMPAS S.A, es una entidad prestadora de servicio público domiciliario de alcantarillado, sociedad por acciones de orden oficial, constituida con autonomía presupuestal y administrativa mediante Escritura Pública N.º 2803 otorgada en la Notaría Primera del Círculo de Bucaramanga el 19 de octubre de 2006, inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el día 31 de octubre de 2006 bajo el registro No. 68524 del Libro 9. La Sociedad tendrá una duración indefinida de conformidad con el Art. 19.2 de la Ley 142 de 1994. Su domicilio principal está en la Calle 24 N.º 23-68 del barrio Alarcón en la ciudad de Bucaramanga, Colombia.

La empresa dentro de su marco normativo se rige por la ley 142 de 1994 “Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones” y por las disposiciones que las sustituyan, modifiquen o reglamenten; por los estatutos contenidos en su escritura de constitución, por las normas del Libro II del Código de Comercio, descentralizada por servicios del Orden Nacional de conformidad con el Art. 38 de la Ley 489 de 1998.

El Art. 88 de la ley 142 de 1994 definió el régimen de regulación y libertad de tarifas, el cual fue reglamentado mediante Resolución CRA 151 de 2001 que establece en su Art. 3.2.1.1 la vinculación al régimen de todas las personas que presten el servicio público de alcantarillado en el territorio nacional.



- **Composición accionaria al 31 de Diciembre del 2023.**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No DE ACCIONES</b>	<b>% DE PARTICIPACIÓN</b>
CDMB	220.948	99,9977%
EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICOS DE LEBRIJA.	1	0.000453%
MUNICIPIO DE MATANZA	1	0.000453%
MUNICIPIO DE SURATA	1	0.000453%
EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE MALAGA	1	0.000453%
MUNICIPIO DE VETAS	1	0.000453%

Dentro del régimen de libertad regulada, las tarifas de los servicios públicos serán fijadas autónomamente por las Juntas Directivas de las instituciones que presten los servicios, o por quien haga sus veces.

La sociedad tiene por objeto social principal, la prestación del servicio público domiciliario de alcantarillado conforme a lo establecido por la ley 142 de 1994 y las normas concordantes y complementarias que la reformen. De igual forma la realización de todos los actos y operaciones relacionadas con las actividades complementarias del servicio público domiciliario, incluyendo la asesoría técnica, jurídica, administrativa y operativa a cualquier sujeto de derecho público o privado en la materia, así como también el tratamiento de aguas residuales.

La actividad que realiza EMPAS S.A., enmarcada en la prestación del servicio público domiciliario de alcantarillado, está regulado en Colombia principalmente por la Ley 142 de Servicios Públicos de 1994.

La función de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan el servicio público domiciliario de alcantarillado, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

EMPAS S.A. por ser una sociedad por acciones de capital 100% público, está sujeta al control fiscal de la Contraloría General de la Nación y al Control disciplinario de la Procuraduría.

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.



Estas entidades son las siguientes:

- ✓ La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de alcantarillado, organismo técnico adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- ✓ La comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), unidad administrativa especial de carácter técnico adscrita al Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, es la encargada de promover la competencia, evitar el abuso de posición dominante y regular los mercados de redes y servicios de telecomunicaciones.

## **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.**

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P EMPAS S.A. dando cumplimiento a lo establecido en marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público preparo sus estados Financieros a 31 de diciembre de 2023.

Mediante resolución 927 de 19 de diciembre de 2017 se adopta el manual de políticas contables de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P EMPAS S.A., actualizado el 30 de agosto de 2023 y socializado mediante la circular 002 de 2023.

Las cifras de los Estados Financieros de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. (EMPAS S.A.) para el año 2023 reflejan de manera razonable la realidad económica de la empresa. Esto es resultado del proceso de sostenibilidad contable que EMPAS S.A. ha desarrollado de forma continua, con el objetivo de mejorar la calidad de la información financiera. Este proceso se basa en el procedimiento de evaluación de control interno contable emitido por la Contaduría General de la Nación el 5 de mayo de 2016.

Al 31 de diciembre de 2023, como parte del proceso de mejora continua y con el objetivo de asegurar la calidad de los datos, se encontraban en proceso de saneamiento algunas subcuentas contables relacionadas con: cuentas por cobrar por incapacidades, convenios, entre otras.

### **LIMITACIONES.**

La empresa cuenta con un sistema contable web que facilita la gestión de la información financiera. Este sistema se integra con las áreas de nómina, servicios generales, gestión comercial, presupuesto y tesorería, lo que permite una mayor precisión en los datos. La interfaz del sistema se actualiza constantemente para garantizar la exactitud de la información registrada por las áreas que lo alimentan.

Sin embargo, esta integración también tiene algunas limitaciones. El área contable puede verse limitada en sus acciones hasta que las demás dependencias completen sus procesos administrativos.



### 1.3. Base normativa y periodo cubierto.

Los estados financieros de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. EMPAS S.A, constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios.

Los presentes Estados Financieros comparativos a corte 31 diciembre de 2023 – 2022, se elaboraron con base en los criterios establecidos en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Las notas a los estados financieros fueron elaboradas de conformidad con la Resolución 038 del 13 de febrero de 2024, “Por la cual se modifica el parágrafo 3 del artículo 6 de la Resolución No.411 de 2023 y se derogan las resoluciones 441 de 2019 y 193 de 2020”

Normativa aplicable a la entidad:

- Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, y sus modificaciones.
- Resolución CRA 688 de 2014.
- Instructivo 01 del 12 de diciembre de 2023, Instrucciones relacionadas con el cambio de periodo contable 2023-2024, el reporte de información a la contaduría general de la Nación y otros asuntos del proceso contable, expedido por la contaduría general de la Nación.
- Resolución 411 del 29 de noviembre de 2023 por el cual se establece la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la contaduría general de la nación.
- Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022 “Por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública, el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019”.



- Resolución 038 del 13 de febrero de 2024.
- Resolución 332 del 19 de diciembre de 2022 “Por la cual se modifica las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”.

Los estados financieros a corte 31 de diciembre de 2023 – 2022, representan un medio para la rendición de cuentas de la empresa, y pueden ser utilizados como un instrumento de carácter predictivo o proyectivo, en relación con los recursos requeridos, los recursos generados en el giro normal de la operación. Los estados financieros de la empresa suministran información acerca de los siguientes elementos: activos, pasivos, patrimonios, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden.

El juego completo de los estados financieros para el periodo sobre el cual se informa comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, se presenta de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior 2022 y están compuestos por:

- a) Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2023 - 2022
- b) Estado de Resultado Integral del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 - 2022
- c) Estado de cambios en el patrimonio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 - 2022
- d) Estado de Flujo de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 - 2022
- e) Las notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023 - 2022

La Asamblea General de Accionistas es el órgano encargado de aprobar los estados financieros que se presentan.

La empresa no realiza el proceso de agregación ni consolidación de ninguna entidad, puesto que la gestión administrativa y contable se concentra en su totalidad en un solo sistema desagregado por centros de costos.

#### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.**

El proceso de contabilidad forma parte dentro del proceso gestión financiera de la red de macroprocesos adoptado en la empresa a través del aplicativo Visión – Calidad, y tiene como objetivo “generar información confiable, oportuna y acorde con la realidad de la empresa, que permita planear, organizar, ejecutar y controlar los procesos contables”, así como la toma de decisiones, a través de la ejecución de los procedimientos que rigen la contabilidad pública.



El área contable de EMPAS SA ESP, es la encargada del reconocimiento de hechos económicos; por tanto, es la responsable que los procesos contables sean eficientes. La información que se produce en las diferentes áreas involucradas y que suministran los insumos dentro del proceso contable, son la base para reconocer los hechos económicos, por lo anterior se hace necesario que dicha información sea precisa y oportuna. Los hechos económicos se han reconocido, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas explicativas a los Estados Financieros.

La información contable que constituye evidencia de las transacciones, hechos y operaciones efectuadas por la entidad está a disposición de los usuarios de la información; el análisis y conciliación de la información contable se realiza mensualmente por las áreas involucradas en el proceso contable y se transmite por cada una de las interfaces del sistema adoptado por la entidad.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.**

### **2.1. Bases de medición.**

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, los criterios de medición en el reconocimiento inicial y posterior para cada uno de los elementos de activos y pasivos se encuentra enmarcadas en el manual de políticas contables de la entidad, emitido mediante resolución interna No. 927 del 19 de diciembre de 2017, actualizado el 30 de agosto de 2023.

En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de EMPAS S.A. originados durante los periodos contables presentados.

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

### **Clasificación de Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes.**

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un





derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo.**

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista convencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Empresa en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

La medición inicial se presenta en el momento del reconocimiento, es decir en su registro inicial; y la medición posterior se presenta al final de cada periodo sobre el que se informa.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.**

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa efectivo. Por lo tanto, la compañía genera sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los Estados Financieros.

La empresa pública de Alcantarillado de Santander S.A ESP - EMPAS S.A. determinará la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo a su función y naturaleza.

### **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.**

La empresa pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. - EMPAS S.A. no presenta transacciones en la vigencia de 2023 en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad.

### **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.**

La empresa pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. - EMPAS S.A. no presenta hechos que sean objeto de ajuste o revelación en los estados financieros, posteriores al cierre de la vigencia.



## **2.5. Otros aspectos.**

La empresa pública conservara la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un periodo a otro, salvo se presente una revisión de importancia significativa a la presentación de los estados financieros o cuando se disponga de otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas de la entidad, y la normatividad expedida por la contaduría general de la nación.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios.**

La empresa a 31 de diciembre de 2023 reconoció por norma internacional los ingresos por la prestación del servicio de alcantarillado calculando el promedio de los dos últimos meses inmediatamente anterior de consumo, es decir; septiembre/octubre- octubre /noviembre, tal como se encuentra plasmado en el manual de políticas contables MAGF-02.

### **3.2. Estimaciones y supuestos.**

Para la elaboración de los estados financieros, EMPAS S.A. E.S.P. apporto criterios y estimaciones conforme al marco normativo para la preparación de la información financiera y las instrucciones emitidas por la contaduría general de la nación.

#### **3.2.1. Deterioro.**

El deterioro de la cartera se determinó de acuerdo a la normatividad contable tributaria colombiana y ajustándose a las NIIF y a las políticas contable de la empresa. El porcentaje del deterioro se obtuvo de la sumatoria y promedio de las cuentas por cobrar mayores a 360 días.

### **3.3. Correcciones contables.**

Al corte 31 de diciembre de 2023, no se realizó correcciones contables de vigencias anteriores.

### **3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.**

Con base a los efectos económicos derivados de situaciones comerciales y domiciliarias originados por falta de liquidez por parte de usuarios para el pago de compromisos de financiación anteriores a la presente vigencia, generó un riesgo de liquidez, creando incertidumbre en el recaudo del convenio de facturación conjunta.



## NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.

### ➤ **Clasificación de Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes.**

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalente de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

### ➤ **Efectivo y equivalentes de efectivo.**

El efectivo y equivalente al efectivo son instrumentos financieros básicos de activo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista convencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Empresa en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

La medición inicial se presenta en el momento del reconocimiento, es decir en su registro inicial; y la medición posterior se presenta al final de cada periodo sobre el que se informa.

### ➤ **Moneda Funcional y de presentación**

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa efectivo. Por lo tanto, la compañía genera sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los Estados Financieros.

### ➤ **Inversiones de Administración de Liquidez**

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos



de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

➤ **Clasificación de las Inversiones de Administración de Liquidez.**

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes dos categorías: valor razonable, o costo.

La categoría de valor razonable corresponde a las inversiones que tienen valor razonable y que se esperan negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado.

La categoría de costo corresponde a las inversiones que se tienen con la intención de negociar y no tienen valor razonable.

Los instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto se clasificarán en la categoría de valor razonable, en tanto sea factible esta medición conforme a lo definido en el Marco Conceptual; de lo contrario, se clasificarán en la categoría de costo.

➤ **Cuentas por Cobrar.**

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

**Clasificación de las Cuentas por Cobrar.**

Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo y las cuentas por cobrar con morosidad y antigüedad se clasificarán en cuentas por cobrar de difícil recaudo.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Los siguientes son los rubros que EMPAS S.A. manejará dentro de sus operaciones; así mismo se detallaran los plazos y las condiciones normales de financiación:

**a. Prestación de servicios públicos:**

- Corresponde a las cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicio público de Alcantarillado cuya recuperación es realizada a través de un convenio de recaudo. Con base en el comportamiento histórico de este convenio, se estima que el tiempo promedio de recaudo no excede los 90 días; tiempo en el cual no se genera ningún costo de financiación. La Empresa reconocerá el ingreso por este concepto con cargo a la cuenta por cobrar “Servicio de Alcantarillado Reconocido”

**b. Arrendamientos:**

- Corresponde a las Cuentas por Cobrar por concepto de Arrendamientos de las maquinas Vactor, cuyo recaudo tendrá un plazo máximo 60 días, con una tasa de interés moratoria, correspondiente a la tasa de usura emitida la por Superintendencia Financiera

**C. Otras Cuentas por Cobrar, Avances y Anticipos Entregados:**

- La Empresa clasifica y reconoce tres clases de Anticipos y Avances Entregados así:
- Anticipos por Obras con Recursos Propios; corresponden a los recursos entregados directamente por la Empresa
- Anticipos de Contratos de Obra con Recursos de Convenios; los cuales se entregan con los recursos recibidos de los convenios con las Alcaldías
- Anticipos para Interventorías y Consultorías de Obras; corresponden a los recursos entregados directamente por la Empresa para la ejecución de las diferentes obras.

**Medición inicial.**

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

**Medición Posterior.**

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor.

**Deterioro.**

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. Para el efecto, al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento, a) la tasa de interés efectiva original, es decir, aquella computada en el momento del reconocimiento inicial o b) la tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo.



El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. La empresa deteriorará la totalidad de la deuda una vez se inicie el proceso ejecutivo de recaudo de la misma, salvo que el concepto jurídico sea en contrario. La EMPRESA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER EMPAS SA ESP, evaluará la Existencia del deterioro en las cuentas por cobrar realizando al cierre de cada periodo un análisis de cartera por edades, estableciendo las cuentas por cobrar vencidas, que a su vez deberá ser verificada y procederá a intensificar la gestión de cobro.

Para realizar el deterioro de cartera la EMPRESA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER EMPAS SA ESP realizará la clasificación de los clientes dependiendo del nivel de riesgo, utilizando los datos históricos de la periodicidad de pago de sus usuarios a fin de poder establecer los porcentajes de nivel de riesgo a ser aplicados mediante una matriz realizada por el área comercial en donde va a determinar la cartera por edades.

Desde el área de Gestión Humana, sí a pesar de seguir rigurosamente el procedimiento PRGH-06, la empresa no logra recaudar la cartera de incapacidades dentro de los tiempos máximos previos a la prescripción para el pago de las prestaciones económicas conforme lo indica el artículo 28 de la Ley 1438 de 2011, que dispone: ARTÍCULO 28. PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO A SOLICITAR REEMBOLSO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS. El derecho de los empleadores de solicitar a las Entidades Promotoras de Salud el reembolso del valor de las prestaciones económicas prescribe en el término de tres (3) años contados a partir de la fecha en que el empleador hizo el pago correspondiente al trabajador, se clasifica como una cartera de difícil recaudo. En este punto, la empresa toma medidas administrativas y legales para estimar el deterioro de estas cuentas y gestionarlas de manera efectiva

## **Revelaciones**

La empresa revelará para cada categoría de las cuentas por cobrar, la información relativa al valor en libros y las condiciones de las cuentas por cobrar tales como: plazos, tasas de interés, vencimientos y restricciones que las cuentas por cobrar le impongan a la empresa

Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro reconocidas o revertidas, durante el periodo contable, así como el deterioro acumulado.

Para las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo, se revelará por medio de un análisis de la edad de estas.

Para las cuentas por cobrar deterioradas individualmente, se informará los factores que la Empresa tuvo en cuenta para el cálculo del deterioro.



## ➤ **Propiedades, Planta y Equipo**

La elaboración de la política contable de Propiedad, Planta y Equipo, se encuentran en el Nuevo Marco Normativo sustentado en el anexo de la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 que se denomina Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación de los Hechos Económicos De las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro Del Público, Capítulo I, Numeral 10 Propiedades, Planta y Equipo y la Resolución CRA 688 de 2014 y demás doctrinas contables emitidas por la Contaduría General de la Nación.

### **Condiciones de Reconocimiento.**

La Empresa reconocerá como propiedades, planta y equipo a:

- Los activos tangibles empleados por la empresa para la producción y comercialización de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

<b>TERRENOS</b>	Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado
<b>ADICIONES Y MEJORAS</b>	Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la empresa para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos
<b>REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS</b>	Las reparaciones y mantenimientos de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la empresa con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

### **Medición Posterior.**

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros.



## Depreciación.

Es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros. La depreciación de una propiedad planta y equipo iniciará cuando el activo esté listo para su uso esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado, a menos que deba incluirse como parte del costo de activo.

La política de gestión de activos llevada a cabo por la empresa podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización o después de haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a ellos. Esto significa que la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios, o como la cantidad de unidades de producción o similares que uno o más usuarios esperan obtener de él. Por lo tanto, la estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que la empresa tenga con activos similares. Las vidas útiles estimadas para las Propiedades, Planta y Equipo se establecen en los siguientes rangos y estas serán definidas por el área técnica encargada:

TIPO	VIDA ÚTIL ESTIMADA
Construcciones y Edificaciones	20 - 60 años
Equipo de Transporte	10 - 16 años
Equipo de Comunicación y Computación	4 - 9 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	5 - 10 años

Se deprecia bajo los criterios establecidos por la CRA Resolución 688 de 2014, fiscalmente se tendrán en cuenta los criterios establecidos por el Estatuto Tributario y se realizarán las conciliaciones fiscales para la declaración de renta.

- ✓ La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros.
- ✓ La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.





ALCANTARILLADO			
SUBSISTEMA	ACTIVIDAD	ACTIVO	VIDA ÚTIL ESTIMADA (años)
Recolección y transporte de aguas residuales	Recolección y transporte	Tubería y accesorios	45
		Canales y box culvert	35
		Interceptores + pozos	45
		Colectores + sumideros+ Actials 3,1 y 3,2	40
	Elevación y Bombeo	Estación elevadora	25
		Estación de bombeo	25
		Pondajes y laguna de amortiguación V/A	45
Tratamiento y/o disposición final de aguas residuales	PTAR Pretratamiento	Desarenación	35
		Presedimentación	35
		Rejillas	20
		Medición	23
	Tratamiento	Plantas FQ y Biológicas	40
		Tanques homogéneos y de almacenamiento	45
		Laboratorio	30
		Manejo lodos y vertimiento	23
		Estación de bombeo	25
	PTAR Disposición Final	Tuberías y accesorios	40
		Estructura vertimiento	30
		Manejo lodos	23
		Estación bombeo	25



La Empresa revisará anualmente la vida útil, el método de depreciación y el valor residual, sí las consideraciones de su cambio son pertinentes. Dicho cambio se aplicará a partir del 1 de enero su tratamiento será como un cambio en estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

#### ➤ **Activos Intangibles.**

##### **Bienes y servicios pagados por anticipado.**

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos. El valor de los bienes y servicios recibidos, los cuales deben ser registrados en las cuentas de activo o gasto que correspondan.

##### **Reconocimiento.**

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Empresa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

##### **Medición Posterior.**

La Empresa medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

##### **Amortización.**

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil utilizando el método de amortización lineal. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos el valor residual. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, y la amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la Dirección de la Empresa y cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

Se asumirá que el valor residual de un activo intangible es cero a menos que se tenga un compromiso por parte de un tercero de comprar el activo intangible al final de su vida útil o



si no existe un mercado activo para el activo intangible que permita determinar el valor residual al finalizar la vida útil.

### **Vida Útil.**

La vida útil es el periodo de tiempo por el cual se espera utilizar o emitir un activo intangible. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

Para aquellos activos intangibles que estén asociados a derechos contractuales o legales la vida útil será el menor periodo entre el tiempo que se espera utilizar el activo intangible y el plazo establecido conforme a los términos contractuales:

<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	<b>VIDA UTIL ESTIMADA</b>
Software	1 a 10 años
Licencias	1 a 3 años

### ➤ **Beneficios a los Empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

### **Los Beneficios a los empleados comprenden:**

- a) beneficios a los empleados a corto plazo.
- b) beneficios a los empleados a largo plazo.
- c) beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.



## Beneficios a los empleados a corto plazo.

### Reconocimiento.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes

En caso de que la empresa efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un activo por dichos beneficios.

## Beneficios a los empleados a largo plazo

### Reconocimiento

Beneficios a los empleados a largo plazo

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso de que la empresa efectúe pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un activo por los beneficios pagados por anticipado

### ➤ Provisiones.

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y



c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que dé lo contrario.

ARTÍCULO 7o. DE LA RESOLUCION 353 DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2016 REGISTRO DEL VALOR DE LAS PRETENSIONES. Teniendo en cuenta la probabilidad de pérdida del proceso, el apoderado deberá realizar el registro del proceso en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa como se indica a continuación.

**Si la probabilidad de pérdida se clasifica como ALTA (mas del 50%)**

• El apoderado registra el valor de las pretensiones ajustando como provisión contable.

**Si la probabilidad de pérdida se clasifica como MEDIA (superior al 25% e inferior o igual al 50%)**

• El apoderado registrará el valor "O" en el Sistema Único de Información Litigiosa del Estado y comunicará al área financiera el valor de las pretensiones ajustado para que registrado como cuenta de orden.

**Si la probabilidad de pérdida se clasifica BAJA (entre el 10% y el 25%)**

• El apoderado registrará el valor "O" en el Sistema Único de Información Litigiosa del Estado y comunicará al área financiera el valor de las pretensiones ajustado para que sea registrado como cuenta de orden.

**Si la probabilidad de pérdida se clasifica como REMOTA (inferior al 10%)**

• El apoderado registrará el valor "O" en el Sistema Único de Información Litigiosa del Estado. Dado que la probabilidad es remota, el área financiera no deberá registrar esta información.



Artículo 8º. OTRAS REGLAS. Los procesos judiciales cuyas pretensiones son de carácter indeterminado, se estimarán económicamente a juicio de experto en aquellos casos en que resulte viable tal ejercicio, en los casos en los cuales no sea posible su cálculo deberá ingresarse el valor “0” en los campos de captura del sistema único de gestión e información litigiosa del estado y reflejarse como una nota en los estados financieros.

➤ **Activos Contingentes.**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

➤ **Pasivos Contingentes**

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

En lo relacionado con los Pasivos Contingentes, se aplicará lo dispuesto en la Resolución interna N° 000670 de noviembre 3 de 2016.



### ➤ **Ingresos.**

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la empresa.

Las políticas contables detalladas en esta sección deben ser aplicadas (pero no se limita) a los siguientes conceptos de ingresos de actividades ordinarias:

- ✓ Prestación de servicios
- ✓ Venta de bienes
- ✓ Por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

### **Condiciones de Reconocimiento.**

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

### **Ingresos por Prestación de Servicios.**

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los recursos obtenidos por la Empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

La Clasificación de los ingresos de la Empresa serán los siguientes conceptos:

- ✓ Servicio de Alcantarillado
- ✓ Costos directos de conexión
- ✓ Alquiler de maquinaria
- ✓ Reposición de acometida de alcantarillado
- ✓ Elementos Prefabricados
- ✓ Accesorios de Reconexión



- ✓ Recepción de Vertimientos de Residuos Especiales
- ✓ Emisión de documentos

La Empresa fija los componentes tarifarios a cobrar por concepto de Alcantarillado de acuerdo al estudio de costos elaborados bajo la metodología contenida en la Resolución CRA 688 de 2014, modificada, adicionada y aclarada por la Resolución CRA 735 de 2015.

Los ingresos por Financiación.

La Empresa financiará los costos directos de conexión a la tasa a aplicar será de la DTF de la semana en que la Junta Directiva apruebe el presente Acuerdo, más 10 puntos porcentuales, siempre y cuando no supere la tasa de usura certificada por la Superintendencia Financiera al momento de su aplicación. Si la modalidad anterior superase la tasa de usura, se aplicará la tasa de interés bancaria corriente por consumo. Los costos directos de conexión de los estratos 1, 2 y 3, que sean cancelados de contado, recibirán un descuento comercial del 5%.

➤ **Costos y Gastos.**

Se reconocerá cuando: haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad

➤ **Gasto.**

Son los decrementos en los beneficios económicos Producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

➤ **Costo.**

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

➤ **Impuesto a las Ganancias.**

La empresa definirá los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Empresa para el reconocimiento del Impuesto a las Ganancia.





El Impuesto a las Ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la Empresa, tales como:

- ✓ Impuesto Sobre la Renta
- ✓ Impuesto sobre Ganancias Ocasionales
- ✓ El impuesto a la renta también puede incluir otras formas de recaudo como anticipos y retenciones
- ✓ El gasto o ingreso por el Impuesto a las Ganancias es el importe total que se tiene en cuenta al determinar el resultado del periodo. Este incluirá tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

➤ **Impuesto Corriente**

Es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva. La ganancia fiscal del periodo es aquella que se calcula de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal y sobre la que se calculan los impuestos a pagar

➤ **Impuesto Diferido**

Es la cantidad de Impuesto sobre las ganancias que se espera pagar o recuperar en periodos futuros.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
- NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES



## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

### Composición.

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>49.937.007.064,59</b>	<b>55.862.091.908,11</b>	<b>-5.925.084.843,52</b>
Depósitos en instituciones financieras	49.937.007.064,59	55.862.091.908,11	-5.925.084.843,52

De la suma del efectivo y equivalente al efectivo el 1,41% corresponde a los recursos recibidos en administración producto de convenios interadministrativos.

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2022 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>49.937.007.064,59</b>	<b>55.862.091.908,11</b>	<b>-5.925.084.843,52</b>	<b>1.139.329.138,50</b>	
Cuenta corriente	22.808.108,76	32.770.985,73	-9.962.876,97	0,00	
Cuenta de ahorro	49.208.315.857,68	52.415.225.885,75	-3.206.910.028,07	1.139.329.138,50	0,02
Otros depósitos en instituciones financieras	705.883.098,15	3.414.095.036,63	-2.708.211.938,48		

El valor reflejado en otros depósitos en instituciones financieras corresponde a recursos recibidos en administración producto de convenios interadministrativos.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.

### Composición.

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>36.463.745.889,48</b>	<b>37.235.531.330,90</b>	<b>-1.253.403.600,41</b>
Prestación de servicios públicos	30.273.024.666,22	29.365.072.969,21	907.951.697,01
Otras cuenta por cobrar	5.933.199.077,97	7.367.947.100,69	-1.434.748.022,72
Cuentas por cobrar difícil recaudo	2.092.799.878,00	2.138.830.704,00	-46.030.826,00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-1.835.277.732,71	-1.636.319.443,00	-680.576.448,70



## 7.1. Prestación de Servicios Públicos.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>26,720,247,066.22</b>	<b>3,552,777,600.00</b>	<b>30,273,024,666.22</b>	<b>1,636,319,443.00</b>	<b>198,958,289.71</b>	<b>0.00</b>	<b>1,835,277,732.71</b>	<b>6.1</b>	<b>28,437,746,933.51</b>
Servicio de alcantarillado	26,411,874,835.22	3,552,777,600.00	29,964,652,435.22	1,636,319,443.00	198,958,289.71	0.00	1,835,277,732.71	6.1	28,129,374,702.51
Subsidio de Alcantarillado	308,372,231.00	0.00	308,372,231.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	308,372,231.00

A corte 31 de diciembre bajo norma internacional se reconoció el promedio del servicio prestado de los meses de septiembre/ octubre – octubre/ noviembre.

### CARTERA A 31 DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO/ EDAD	0-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180
<b>CARTERA</b>	<b>675,920,763.00</b>	<b>372,939,005.00</b>	<b>186,634,355.00</b>	<b>129,114,381.00</b>	<b>132,013,346.00</b>	<b>117,517,653.00</b>
CONCEPTO/ EDAD	181-360	361-720	721-1080	1081-1800	1801 o MAS	TOTAL CARTERA
<b>CARTERA</b>	<b>599,932,405.00</b>	<b>644,004,337.00</b>	<b>467,721,842.00</b>	<b>891,059,043.00</b>	<b>1,549,992,378.00</b>	<b><u>5,766,849,508.00</u></b>

### DETERIORO DE CARTERA

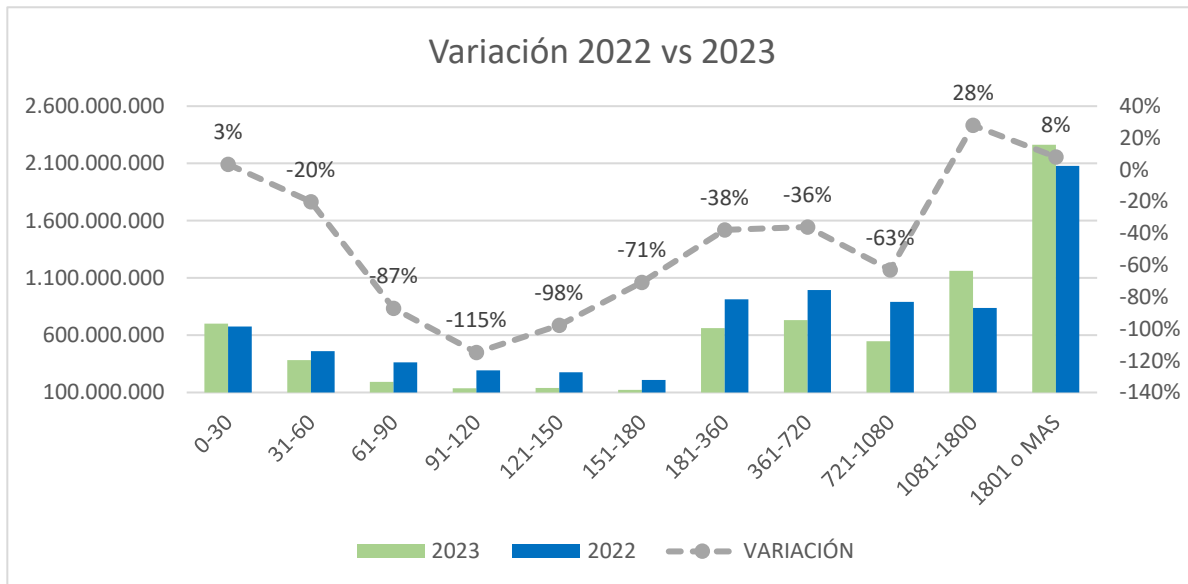
CONCEPTO	Valor de la venta o del préstamo (menos abonos)	Fecha de venta o del préstamo	Plazo de la factura (o del préstamo)	Fecha de Vencimiento	Holgura (Tiempo normal de Gestión de cobro), -en días-	Periodo Normal de Crédito -En días-	Fecha de inicio del deterioro	Tiempo de financiación hasta el cierre -En Meses-	Tasa Efectiva Anual Aplicable	Tasa mensual aplicable	Valor Presente	Deterioro de Valor
361-720	644,004,337	1-ene.-22	30	31-dic.-23	90	120	1-may.-22	20.00	23.32%	1.76%	454,115,436.97	189,888,900.03
721-1080	467,721,842	1-ene.-21	30	31-dic.-23	90	120	1-may.-21	32.00	23.32%	1.76%	267,443,229.89	200,278,612.11
1081-1800	891,059,043	1-ene.-20	30	31-dic.-23	90	120	30-abr.-20	44.00	23.32%	1.76%	413,158,719.90	477,900,323.10
1801 o MAS	1,549,992,378	1-ene.-19	30	31-dic.-23	90	120	1-may.-19	56.00	23.32%	1.76%	582,782,480.53	967,209,897.47
<b>TOTALES</b>	<b>3,552,777,600</b>						<b>TOTAL</b>				<b>1,717,499,867.29</b>	<b>1,835,277,732.71</b>



## Informe Gestión Comercial

AÑO	2023	2022	VARIACIÓN
0-30	701.067.097	676.870.349	3%
31-60	383.430.842	460.525.404	-20%
61-90	194.107.122	363.231.246	-87%
91-120	135.970.804	292.154.264	-115%
121-150	140.344.986	277.493.188	-98%
151-180	123.379.064	210.597.201	-71%
181-360	663.447.486	913.692.044	-38%
361-720	730.808.949,00	993.272.815	-36%
721-1080	546.773.213	891.189.785	-63%
1081-1800	1.163.579.075	838.413.494	28%
1801 o MAS	2.263.342.182	2.079.729.975	8%
<b>TOTAL REFACTUR.</b>	<b>7.046.250.820</b>	<b>7.997.169.765</b>	<b>-13%</b>

Fuente: Archivo amb (Intereses incluidos)



El comportamiento de la cartera total para 2023, presenta una tendencia de la que se resalta la disminución de los rubros enmarcados en las edades de: [61-90], [91-120], [121-150].

De acuerdo a la Información recibida de diciembre del año **2023** por parte del amb, correspondiente al estado de cartera por edad, uso y estrato e incluyendo intereses se genera el siguiente informe:



## 1. COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE EDADES

RANGO DE EDAD	NOV-23	DIC-23	VARIACIÓN (%)
0 - 30 días	\$ 714.046.069	\$ 701.067.097	-1,82%
31 - 60 días	\$ 378.127.069	\$ 383.430.842	1,40%
61 - 90 días	\$ 199.369.201	\$ 194.107.122	-2,64%
91 - 120 días	\$ 186.177.000	\$ 135.970.804	-26,97%
121 - 150 días	\$ 139.865.001	\$ 140.344.986	0,34%
151-180 días	\$ 146.905.378	\$ 123.379.064	-16,01%
181-360 días	\$ 607.517.721	\$ 663.447.486	9,21%
361-720 días	\$ 855.091.630	\$ 730.808.949	-14,53%
721-1080 días	\$ 566.749.645	\$ 546.773.213	-3,52%
1081 o más	\$ 3.356.907.184	\$ 3.426.921.257	2,09%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7.150.755.898</b>	<b>\$ 7.046.250.820</b>	<b>-1,46%</b>

Fuente: Archivo amb

## 2. COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA POR MESES

FECHA	CARTERA VALOR EN PESOS	VARIACIÓN %
ENE-23	\$ 7.882.234.867	-1,44%
FEB-23	\$ 7.727.940.514	-1,96%
MAR-23	\$ 7.618.232.932	-1,42%
ABR-23	\$ 7.704.758.183	1,14%
MAY-23	\$ 7.504.634.155	-2,60%
JUN-23	\$ 7.503.255.191	-0,02%
JUL-23	\$ 7.486.905.775	-0,22%
AGO-23	\$ 7.495.231.910	0,11%
SEP-23	\$ 7.379.666.255	-1,54%
OCT-23	\$ 7.334.411.264	-0,61%
NOV-23	\$ 7.150.755.898	-2,50%
DIC-23	\$ 7.046.250.820	-1,46%



En cuanto al comportamiento de la cartera se presenta un decrecimiento de -1,46% con relación al mes de noviembre 2023.

A 31 de diciembre de 2023 el saldo por cartera Covid-19 es de \$ 0.

### **3. EVOLUCIÓN DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN DE COBRO Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS.**

La subgerencia Comercial y Tarifaria presenta las gestiones de cartera:

1. Mediante el Convenio de Facturación Conjunta No. 02 del 2006 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga cedido a la EMPRESA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER EMPAS SA ESP en fecha 20 de Diciembre de 2006, se estableció: CLAUSULA PRIMERA - OBJETO: La empresa CONCEDENTE prestara a la EMPRESA SOLICITANTE los servicios comerciales derivados de la Facturación conjunta del servicio de Alcantarillado con la del servicio de Acueducto y consistente en: Registro de Suscriptores Liquidación de tarifas, Impresión y Distribución de la factura, Recaudó, recuperación de la cartera, modificación por novedades, generación de informes y demás actividades complementarias de la facturación del servicio público domiciliario de alcantarillado que preste a sus usuarios LA EMPRESA SOLICITANTE. PARÁGRAFO. Para mayor claridad y precisión se suscribe entre las partes un (1) anexo en el cual se definen las obligaciones recíprocas los procedimientos Técnicos, Administrativos y Financieros, para la adecuada prestación de los servicios comerciales contratados, que forman parte integral del presente convenio. El Anexo estipula entre otros los siguientes aspectos: información de las EMPRESAS SOLICITANTE Y CONCEDENTE, catastro de suscriptores del servicio de alcantarillado, ciclos de facturación, contenidos de la factura, tarifas, novedades de suscriptores y tarifas, tiempos para la entrega de



información, manejo de inconsistencias, usuarios especiales, tiempo para la respuesta a solicitud de LA EMPRESA CONCEDENTE, recaudos, giros pagos, cartera, financiaciones, acuerdos de pago, amnistías, pagos independientes, intereses por mora y demás actividades que se requieran para el normal desarrollo del objeto del convenio. CLAUSULA QUINTA - RECAUDOS LA EMPRESA CONCEDENTE: Recaudará en sus cuentas, bajo su propio riesgo y absoluta responsabilidad, el valor pagado por la totalidad de la factura conjunta emitida, bien sea mediante el pago en sus cajas, CSI, entidades financieras, cooperativas, almacenes de cadena y demás centros de recaudo debidamente autorizados por LA EMPRESA CONCEDENTE. PARÁGRAFO. Por lo anterior, el usuario sólo podrá realizar el pago en forma independiente, es decir, el valor correspondiente exclusivamente al servicio público de Aseo directamente en la Tesorería de las instalaciones de LA EMPRESA SOLICITANTE cuando se suscite petición, queja o recurso, debidamente Interpuesto ante LA EMPRESA SOLICITANTE. CLAUSULA SÉPTIMA - RECUPERACIÓN DE CARTERA. Los montos de los recaudos parciales o totales por concepto de la gestión de recuperación de cartera morosa, se distribuirán forma proporcional para cada servicio, de acuerdo con la participación en valor total de la factura recaudada. PARÁGRAFO PRIMERO. En el evento de que LA EMPRESA CONCEDENTE adelante acciones a través de terceros para recuperar las deudas morosas por la vía prejudicial o judicial, los gastos en que se incurra serán compartidos por la vía judicial, los gastos en que se incurra serán compartidos por las Empresas de acuerdo con el porcentaje de participación de la deuda de cada servicio frente al cien (100%) de la deuda cobrada. LA EMPRESA CONCEDENTE queda expresamente autorizada por LA EMPRESA SOLICITANTE para deducir directamente de los dineros recaudados estos valores. PARÁGRAFO SEGUNDO. LA EMPRESA SOLICITANTE independientemente será responsable de la gestión de cobro que se deba adelantar por la vía judicial o de jurisdicción coactiva para sus respectivas cuentas. PARÁGRAFO TERCERO. Para la celebración de acuerdos de pago relacionados con la financiación de las deudas por el servicio de Acueducto y Alcantarillado se tendrán en cuenta las reglas contenidas en el anexo, que hace parte integral del presente convenio. Las partes establecerán previamente a su aplicación, las condiciones particulares de plazo y de forma de pago para la celebración de acuerdos especiales, amnistías o la concesión de cualquier tipo de beneficio con relación a los usuarios morosos.

Igualmente, de la gestión efectiva del cobro por cartera morosa realizada por el amb, son descontados los porcentajes pactados en el Convenio de Facturación Conjunta.

Así mismo, las cuentas de difícil cobro gestionadas por la amb, son direccionadas a nuestra empresa, para que inicie acciones persuasivas encaminadas a su recuperación y finalmente, establecer la conveniencia de iniciar acciones judiciales para su cobro vía ejecutiva.

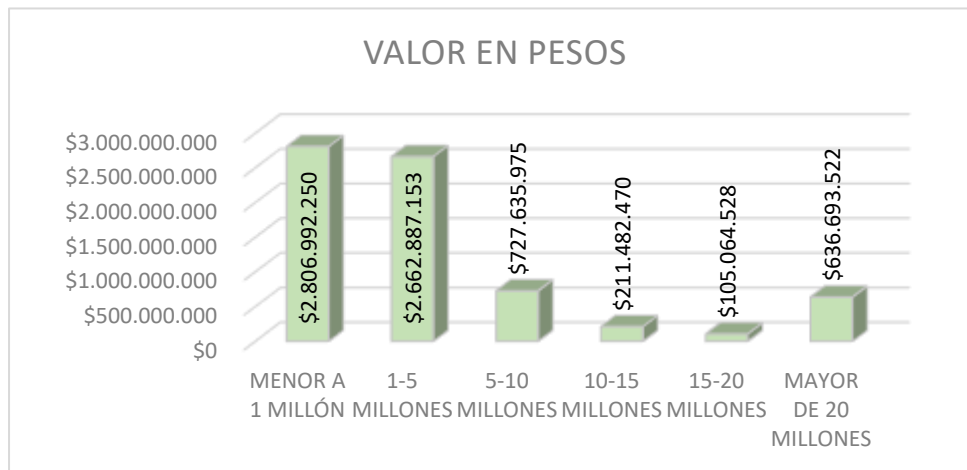
2. De lo anterior, se concluye la existencia de las acciones encaminadas al recaudo de cartera por el área comercial y tarifaria de EMPAS como las siguientes:

a. Estructura de la cartera por rangos de diciembre de 2023.

<b>TOTAL, USUARIOS DEL MES ACTUAL</b>	312.678
<b>TOTAL, DE USUARIOS DE CARTERA MOROSA DEL MES ACTUAL</b>	22.646
<b>% DE USUARIOS DE CARTERA</b>	7.24%



RANGO	NÚMERO DE USUARIOS	%	VALOR EN PESOS	%
<b>MENOR A 1 MILLÓN</b>	21.075	93,06%	\$ 2.806.992.250	39,25%
<b>1-5 MILLONES</b>	1.426	6,30%	\$ 2.662.887.153	37,24%
<b>5-10 MILLONES</b>	106	0,47%	\$ 727.635.975	10,18%
<b>10-15 MILLONES</b>	18	0,08%	\$ 211.482.470	2,96%
<b>15-20 MILLONES</b>	6	0,03%	\$ 105.064.528	1,47%
<b>MAYOR DE 20 MILLONES</b>	15	0,07%	\$ 636.693.522	8,90%
<b>TOTAL</b>	<b>22.646</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 7.150.755.898</b>	<b>100,00%</b>



Para este mes, la distribución de la cartera muestra una concentración notable en usuarios con deuda inferior a (\$1.000.000), representada en el 93,06% del total. En contraste, el rango de menor representatividad en la cartera se sitúa entre (\$15.000.000) y (\$20.000.000), con solo 6 usuarios, constituyendo un 0,03% del total.

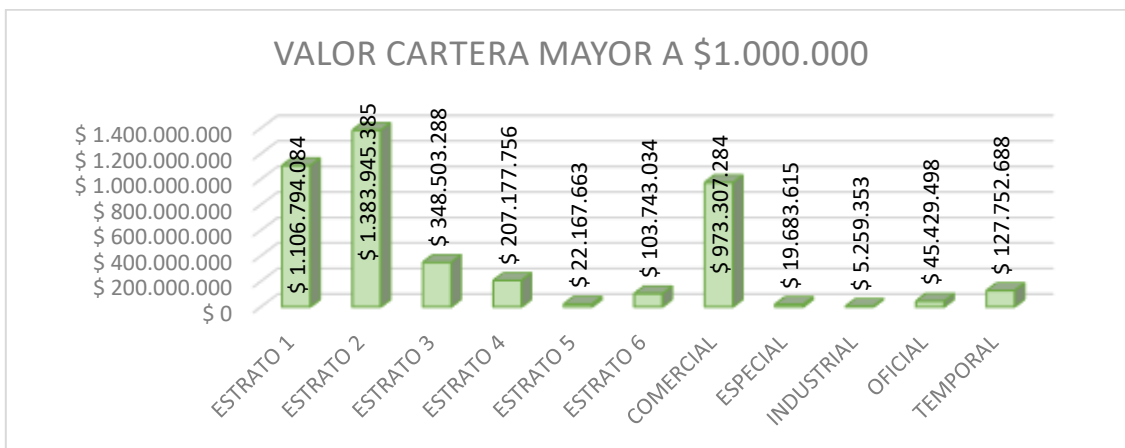
En cuanto la cartera por rango y valor presenta la misma tendencia situándose en concepto de menor a (\$1.000.000) con un valor de \$ 2.806.992.250 representada en el 39,25%, a su vez se evidencia que el concepto con menor participación es de (\$15.000.000) a (\$20.000.000) con \$ 105.064.528 y un porcentaje de 1,47%.





**Usuarios morosos con deudas superiores a un millón de pesos (\$1.000.000)**

VALOR CARTERA MAYOR A \$1.000.000				
ESTRATO / USO	%	VALOR (\$)	%	USUARIOS
<b>ESTRATO 1</b>	25,48%	\$ 1.106.794.084	24,44%	384
<b>ESTRATO 2</b>	31,86%	\$ 1.383.945.385	36,35%	571
<b>ESTRATO 3</b>	8,02%	\$ 348.503.288	11,39%	179
<b>ESTRATO 4</b>	4,77%	\$ 207.177.756	5,28%	83
<b>ESTRATO 5</b>	0,51%	\$ 22.167.663	0,89%	14
<b>ESTRATO 6</b>	2,39%	\$ 103.743.034	1,59%	25
<b>COMERCIAL</b>	22,41%	\$ 973.307.284	18,08%	284
<b>ESPECIAL</b>	0,45%	\$ 19.683.615	0,25%	4
<b>INDUSTRIAL</b>	0,12%	\$ 5.259.353	0,13%	2
<b>OFICIAL</b>	1,05%	\$ 45.429.498	0,45%	7
<b>TEMPORAL</b>	2,94%	\$ 127.752.688	1,15%	18
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 4.343.763.648</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.571</b>



En el segmento de usuarios morosos con deudas superiores a un millón de pesos (\$1.000.000), la mayor concentración se observa en el estrato 2, con 571 usuarios, representando el 36,35%, Le sigue el estrato 1 con 384 usuarios, equivalente al 24,44% y el uso comercial con 284 usuarios representando el 18,08% del total.

En cuanto a lo adeudado en dinero, el estrato 2 representa la mayor parte con el 31,86% por valor de \$ 1.383.945.385, seguido del Estrato 1 con un 25,48% con un valor de \$ 1.106.794.084 y por tercer lugar el uso Comercial con un 22,41% por valor de \$ 973.307.284. Además, se encuentra concentrada en el municipio de Bucaramanga con el 81,35% contando con 1.278 usuarios.



USUARIOS POR MUNICIPIO CARTERA MAYOR A \$1.000.000				
MUNICIPIO	%	USUARIOS	%	VALOR (\$)
BUCARAMANGA	81,35%	1278	78,75%	\$ 3.420.647.840
FLORIDABLANCA	10,18%	160	12,08%	\$ 524.707.857
GIRÓN	8,47%	133	9,17%	\$ 398.407.951
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.571</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 4.343.763.648</b>

La Subgerencia Comercial tiene como objetivo planificar, dirigir y controlar la gestión comercial de la empresa revisando el cobro eficiente de los servicios prestados, tarifas, normatividad vigente y asegurar la atención oportuna de los requisitos de los usuarios del servicio público domiciliario de alcantarillado, así como la óptima gestión de cartera en el marco de las políticas financieras institucionales con el fin de maximizar los ingresos de la Empresa.

Teniendo en cuenta el informe de cartera a 31 de diciembre de 2022, en que se recomienda reclasificar \$1.935.708.817 como deudas de dudoso o difícil recaudo, cifra que en la actualidad es vigente; El área de gestión comercial adelantó las siguientes diligencias:

1. Según el PRGC-11 *Procedimiento de Baja de Cartera* y el comunicado No.202330137475 del amb, en el que informan dar de baja a la cartera correspondiente de 17 suscriptores por valor de \$ **74.351.689**, la cual se llevara a estudio en el próximo comité financiero dar de baja.

	USUARIO	NOMBRE	DIRECCION	DEUDA PENDIENTE
1	198153	JOSE TRINIDAD CORZO JIMENEZ	DG 56 TRANS 145 CASA 13	\$ 2.837.776
2	044110	JULIO CESAR GUTIERREZ ESCOBAR	CL 33 # 19-42	\$ 3.798.554
3	056174	ALBERTO EFRAIN GARCIA.	DG 15 # 45-160 LOCAL 2- 11 EXT	\$ 2.515.764
4	012978	JAVIER ENRIQUE PARRA LIEVANO	CL 15 # 11-25	\$ 3.713.341
5	051864	RAFAEL A. VILLARREAL.	CRA 36 # 37-26	\$ 7.923.086
6	080246	DH&M SOCIEDAD POR ACCIONES	CRA 34 # 48-118 LOCAL 303	\$ 3.541.411
7	091414	FANNY VESGA DE NINO	DG 105 # 31-16 LOCAL 27	\$ 2.862.085
8	025718	ING Y CONST. LTDA.	CL 29 # 15-51 LOCAL 5	\$ 2.663.552
9	121758	CAVIEDES MORENO MARINA	CRA 36 # 197-130 LOCAL C- 26	\$ 3.697.709
10	073654	JUAN MARTIN CELIS	CRA 21 # 49-60PTO 13	\$ 3.707.708
11	038647	MAURA LEONOR GUERRA OCHOA	CL 36 # 14-58 OF 6B	\$ 11.635.766
12	074436	SALOMON CARRENO	CRA 18 # 50-29	\$ 2.821.396
13	031725	PEDRO JOSE CHICHILLA MEZA	CRA 50 # 25-05 LA FLORA	\$ 3.745.063
14	037474	ELISA GOMEZ DE MARTINEZ	CRA 15 # 31-21	\$ 4.473.321



15	001267	INYESA LTDA.	CRA 15 # 24N- ESQ INYESA	\$	5.299.013
16	179449	LUIS ALBERTO BELTRAN BECERRA	CRA 34 # 95-15	\$	6.128.903
17	037822	EDITORIAL UNIVERSO JOSE	CRA 16 # 37-103	\$	2.987.241
<b>TOTAL</b>				<b>\$</b>	<b>\$ 74.351.689</b>

Por lo tanto, se sugiere, posterior presentación y aprobación en el comité financiero, reducir dicha cartera clasificada en los valores mencionados.

- Adicionalmente, de la cartera reportada en 2023, contamos con la gestión del servicio externo de "Rodriguez & Correa S.A.S Abogados" administrado por el amb S.A de la facturación emitida en octubre, noviembre, diciembre del 2023 de los predios con mora superior a 7 meses, se logra recuperar:

<b>Rodriguez &amp; Correa S.A.S Abogados</b>			
<b>MES</b>	<b>\$</b>	<b>No. Suscriptores</b>	<b>PROM EDADES</b>
SEPTIEMBRE	1.233.696	16	MAYOR A 210 DÍAS DE MORA
OCTUBRE	31.933.249	205	
NOVIEMBRE	40.982.308	301	
DICIEMBRE	32.907.717	252	
<b>TOTAL</b>	<b>107.056.970</b>	<b>774</b>	

- De igual forma el área de gestión comercial realiza gestión de cartera interna notificando a 1.061 suscriptores morosos así:

<b>CARTERA NOTIFICADA A CORTE DE SEPTIEMBRE 2023</b>		
<b>EDADES (DÍAS)</b>	<b>PRIMERA NOTIFICACIÓN</b>	<b>SEGUNDA NOTIFICACIÓN</b>
0-30	\$ 16.577.730	\$ 7.277.274
31-60	\$ 27.299.776	\$ 4.110.578
61-90	\$ 62.640.680	\$ 1.868.065
91-120	\$ 12.928.024	\$ 7.353.870
121-150	\$ 33.647.020	\$ 14.023.931
151-180	\$ 57.161.535	\$ 7.526.705
181-360	\$ 252.837.362	\$ 62.688.235
361-720	\$ 191.332.919	\$ 61.562.319
721-1080	\$ 103.941.505	\$ 70.035.009
1081-1800	\$ 751.588.150	\$ 311.211.066
1801 mas	\$ 1.093.419.824	\$ 858.203.251
<b>Total General</b>	<b>\$ 2.603.374.525</b>	<b>\$ 1.405.860.303</b>



ESTRATO	Primera Notificación	Segunda Notificación
1	679.892.823	249.285.439
2	789.685.041	507.056.138
3	197.868.208	139.374.798
4	94.399.962	65.758.321
5	7.651.701	3.957.222
6	74.584.683	27.765.649
7	685.903.918	360.029.897
9	20.827.280	5.679.113
A	15.071.730	16.090.250
F	6.911.522	6.911.522
I	30.577.657	23.951.954
<b>Total General.</b>	<b>2.603.374.525,00</b>	<b>1.405.860.303,00</b>

4. Para costos directos de conexión, se implementan estrategias de telemarketing, generando los siguientes resultados:

No. De matrículas sin pago	facturas recuperadas	\$	Efectividad
755	201	140.594.000	27%

Para 2024 se tiene proyectado evaluar las actividades de la gestión interna de cartera con el fin de identificar procesos susceptibles de mejora, así como adelantar el estudio de la viabilidad en la automatización de la gestión persuasiva.

## 7.2. Otras Cuentas por Cobrar.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>5.933.199.077,97</b>	<b>157.091.061,00</b>	<b>6.090.290.138,97</b>	<b>6.090.290.138,97</b>
Intereses de mora	391.352,00	0,00	391.352,00	391.352,00
Otros intereses por cobrar	12.577.772,12	0,00	12.577.772,12	12.577.772,12
<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>5.920.229.953,85</b>	<b>157.091.061,00</b>	<b>6.077.321.014,85</b>	<b>6.077.321.014,85</b>
empleados	5.838.683,00	0,00	5.838.683,00	5.838.683,00
terceros	5.869.409.518,85	0,00	5.869.409.518,85	5.869.409.518,85
incapacidades eps	30.165.975,00	157.091.061,00	187.257.036,00	187.257.036,00
incapacidad accidente de trabajo ARP	14.815.777,00	0,00	14.815.777,00	14.815.777,00



Con el fin de mejorar la calidad de la información financiera basada en el procedimiento de la evaluación de control interno contable emitido por la Contaduría General de la Nación el 5 de mayo de 2016; atendiendo el desarrollo de la mejora continua durante la vigencia de 2023 se efectuó revisión del rubro “otras cuentas por cobrar difícil recaudo” de incapacidades y se realizó proceso de sostenibilidad contable y recuperación de la misma por valor de \$46.030.826,00.

NIT	TERCERO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
800088702	EPS SURA	27.338.958,00	11.814.845,00
800130907	SALUDTOTAL SA	26.504.309,00	26.003.180,00
800140949	CAFESALUD	24.491.321,00	23.777.264,00
800251440	SANITAS	88.650.514,00	66.322.069,00
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	3.124.677,00	3.124.677,00
830003564	FAMISANAR	19.671.211,00	17.508.029,00
900156264	NUEVA EPS	9.956.965,00	5.157.065,00
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	549.926,00	549.926,00
900914254	FUNDACION SALUD MIA EPS	2.834.006,00	2.834.006,00
<b>TOTAL</b>		<b>203.121.887,00</b>	<b>157.091.061,00</b>

## INFORME DE AVANCE DE INCAPACIDADES GESTIÓN HUMANA

Para la recuperación de la Cartera que se encuentra en mora por incapacidades, por parte del área de la subgerencia administrativa y Financiera y Gestión Humana, se realizó gestión de cobro en la en la vigencia 2023; Para el trimestre de julio a septiembre de 2023, de todo lo actuado, se envió copia a la Superintendencia de Salud y al Ministerio de Salud, para que fuese de su conocimiento, ya que ellos son Entidades de vigilancia y control de la Salud.

A continuación, se relacionan los escritos y recursos enviados a cada una de las EPS:

### MES DE JULIO

Se enviaron 02 oficios:

1. Recurso de reposición en subsidio de apelación No 55731610
2. Recurso de reposición en subsidio de apelación No 55608713

### MES DE AGOSTO

Se enviaron 01 oficios:

1. Recurso de reposición en subsidio de apelación a la objeción de no pago de la incapacidad No 9335311 (15-08-2023 – 00007909) NUEVA EPS



## **MES DE SEPTIEMBRE**

Se enviaron 16 oficios:

1. Solicito el pago de las prestaciones económicas reconocidas por su entidad e intereses moratorios, incapacidad 0009801461 Reconocimiento incompleto. (11-09-2023 – 00008461) EPS FAMISANAR
2. Solicitud de recobro incapacidad No 516783 (13-09-2023 – 00008696) SURA EPS
3. Solicitud de recobro incapacidad No 6827601666 (13-09-2023 – 00008635) NUEVA EPS
4. Solicitud de recobro incapacidad No 467549 (13-09-2023 – 00008634) SURA EPS
5. Solicitud de recobro incapacidad No 13828830 (13-09-2023 – 0008633) SURA EPS
6. Solicitud de recobro incapacidad No 48556 (13-09-2023 – 00008632) SURA EPS
7. Solicitud de recobro incapacidad No 91474436 (13-09-2023 – 00008631) SURA EPS
8. Solicitud de recobro incapacidad No 482853 (13-09-2023 – 00008630) SURA EPS.
9. Solicitud de recobro incapacidad No 466601 (14-09-2023 – 00008708) SALUDTOTAL EPS.
10. Solicitud de recobro incapacidad No 13839740 (14-09-2023 – 00008707) SALUDTOTAL EPS.
11. Solicitud de recobro incapacidad No 485848 (14-09-2023 – 00008706) SALUDTOTAL EPS.
12. Solicitud de recobro incapacidad No 496807 (14-09-2023 – 00008705) SALUDTOTAL EPS.
13. Solicitud de recobro incapacidad No 116018-116018-79886230 (14-09-2023 – 00008704) SALUDTOTAL EPS.
14. Solicitud de recobro incapacidad No 13640448 (14-09-2023 – 00008699) COOSALUD EPS.
15. Cuenta de cobro del reconocimiento económico afiliados – 63357575 – 5727204 – 79886230 – 91214038 – 13839740 (27-09-2023 – 00009159)
16. Cuenta de cobro del reconocimiento económico afiliados –1098688077 – 91232577 (27-09-2023 – 00009158)

Periodo: 01 de octubre de 2023 al 31 de diciembre de 2023

Durante el período comprendido entre el 01 de octubre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, se han realizado diversas acciones relacionadas con el pago y seguimiento de



incapacidades, así como ajustes contables pertinentes. A continuación, se detallan las actividades llevadas a cabo:

**Gestión de Incapacidades de la Señora Sugeny Ojeda Jiménez (C.C. 32.798.701):**

- El 04 de octubre de 2023, el Juzgado 7° Municipal avocó la tutela radicada el 28 de septiembre de 2023.
- El 10 de octubre de 2023, SANITAS respondió comprometiéndose a pagar 6 incapacidades de la señora Sugeny Ojeda Jiménez.
- El 13 de octubre de 2023, SANITAS efectuó el pago comprometido.
- El 23 de octubre de 2023, la EPS SANITAS envió los documentos que respaldan el cumplimiento del pago.
- El 02 de noviembre de 2023, la tesorera certificó el pago de las incapacidades por un valor total de \$13.530.213.
- Se realizó una reunión con el abogado externo el 02 de noviembre de 2023 para revisar el paso a seguir con respecto a las 4 incapacidades pendientes por cancelar por parte de SANITAS.

**Gestión de Incapacidades del Señor Yeudiel Zarate (C.C. 91.237.296):**

- El 08 de noviembre de 2023, Famisanar canceló 2 incapacidades del señor Yeudiel Zarate por un valor de \$1.967.243.

**Gestión de Incapacidades de la Señora Nury Andrea Espinosa:**

- El 08 de noviembre de 2023, se realizó la descarga de la reclasificación N23000000120 por un valor de \$754.449.
- Se observó un saldo de cuenta por cobrar de difícil cobro de \$233.398, así como un saldo contrario de \$233.398 por el documento 3.7512628E7.
- El 27 de julio de 2023, se llevó a cabo un ajuste por documento, generando un saldo de cuenta por cobrar de \$0.

**Gestión de Incapacidades del Señor Eduard Andrey Ramos Silva (C.C. 1.101.685.526):**

- Se está revisando junto con el abogado externo que acciones tomar ante NUEVA EPS para el pago de las incapacidades pendiente.
- En diciembre de 2023 se envió memorando a contabilidad para realizar ajuste por menor valor correspondiente a \$157.683.

Estas acciones representan los avances significativos en la gestión de incapacidades durante el periodo mencionado.



Durante todo el año 2023, hemos trabajado de manera colaborativa con el área administrativa con el fin de depurar la cartera de cuentas por cobrar de difícil recaudo, logrando avances significativos en este proceso. A continuación, detallo el saldo inicial y el saldo actual de cada EPS, lo que nos permite visualizar cuánto ha disminuido la deuda por parte de cada una:

El Saldo inicial de la EPS SURA es de \$27.338.958, el saldo actual es de \$11.814.845 lo que refleja la recuperación de \$15.524.113 equivalente al 56,8%

<b>SALDO ACTUAL EPS SURA</b>			
<b>Tercero Id</b>	<b>Tercero</b>	<b>Documento</b>	<b>Saldo Final</b>
800088702	EPS SURA	INCAP 16/07/14	\$ 300.909,00
800088702	EPS SURA	INCAP 19/05/14	\$ 3.082,00
800088702	EPS SURA	13828830	\$5.386.629,00
800088702	EPS SURA	63332929	\$535.229,00
800088702	EPS SURA	63546966	\$629.372,00
800088702	EPS SURA	91216844	\$3.070.120,00
800088702	EPS SURA	9.1287276E7	\$559.283,00
800088702	EPS SURA	9.1474436E7	\$219.474,00
800088702	EPS SURA	91534075	\$1.110.747,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 11.814.845,00</b>

El Saldo inicial de la EPS SALUD TOTAL es de \$26.504.309, el saldo actual es de \$26.003.180 lo que refleja la recuperación de \$501.129 equivalente al 2%

<b>SALDO ACTUAL EPS SALUD TOTAL</b>			
<b>Tercero Id</b>	<b>Tercero</b>	<b>Documento</b>	<b>Saldo Final</b>
800130907	SALUDTOTAL SA	INCAP 18/01/15	\$ 310.376,00
800130907	SALUDTOTAL SA	INCAP 18/03/15	\$391.260,00
800130907	SALUDTOTAL SA	INCAP 18/09/15	\$186.225,00
800130907	SALUDTOTAL SA	INCAP 18/12/15	\$28.926,00
800130907	SALUDTOTAL SA	INCAP 19/04/15	\$16.774,00
800130907	SALUDTOTAL SA	INCAP 19/05/14	\$211.424,00
800130907	SALUDTOTAL SA	INCAP 20/03/14	\$868.357,00
800130907	SALUDTOTAL SA	INCAP 20/08/15	\$574.735,00
800130907	SALUDTOTAL SA	INCAP 20/08/16	\$400.534,00
800130907	SALUDTOTAL SA	INCAP 21/11/12	\$763.978,00
800130907	SALUDTOTAL SA	INCAP 22/09/16	\$1.316.157,00
800130907	SALUDTOTAL SA	INCAP 22/11/15	\$86.771,00
800130907	SALUDTOTAL SA	INCAP 23/01/14	\$326.914,00
800130907	SALUDTOTAL SA	INCAP 23/05/16	\$1.430.236,00
800130907	SALUDTOTAL SA	INCAP 24/06/16	\$548.960,00
800130907	SALUDTOTAL SA	INCAP 26/06/14	\$ 1.363.472,00
800130907	SALUDTOTAL SA	37888526	\$6.362.291,00
800130907	SALUDTOTAL SA	63357575	\$ 4.993.881,00
800130907	SALUDTOTAL SA	7.988623E7	\$5.821.909,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$26.003.180,00</b>





El Saldo inicial de la EPS CAFESALUD es de \$24.491.321, el saldo actual es de \$23.777.264 lo que refleja la recuperación de \$714.057 equivalente al 3%

<b>SALDO ACTUAL EPS CAFESALUD</b>			
<b>Tercero Id</b>	<b>Tercero</b>	<b>Documento</b>	<b>Saldo Final</b>
800140949	CAFESALUD	INCAP 11/11/16	\$ 584.356,00
800140949	CAFESALUD	INCAP 12/09/16	\$ 107.510,00
800140949	CAFESALUD	INCAP 16/08/14	\$ 349.477,00
800140949	CAFESALUD	INCAP 16/12/14	\$ 2.463,00
800140949	CAFESALUD	INCAP 17/02/16	\$ 963.992,00
800140949	CAFESALUD	INCAP 18/03/13	\$ 656.566,00
800140949	CAFESALUD	INCAP 18/03/15	\$ 376.037,00
800140949	CAFESALUD	INCAP 18/04/16	\$ 5,00
800140949	CAFESALUD	INCAP 18/12/15	\$ 186.225,00
800140949	CAFESALUD	INCAP 20/07/16	\$ 30.951,00
800140949	CAFESALUD	INCAP 20/08/15	\$ 11.686,00
800140949	CAFESALUD	INCAP 20/08/16	\$ 34.839,00
800140949	CAFESALUD	INCAP 20/09/13	\$ 4.859,00
800140949	CAFESALUD	INCAP 22/10/15	\$ 28.926,00
800140949	CAFESALUD	INCAP 22/11/15	\$ 809.926,00
800140949	CAFESALUD	INCAP 23/05/16	\$ 34.887,00
800140949	CAFESALUD	INCAP 25/10/14	\$ 215.063,00
800140949	CAFESALUD	INCAP 26/01/16	\$ 867.777,00
800140949	CAFESALUD	LICMA 18/09/15	\$ 2.234.593,00
800140949	CAFESALUD	LICMA 18/12/15	\$ 1.210.404,00
800140949	CAFESALUD	LICMA 22/10/15	\$ 2.793.241,00
800140949	CAFESALUD	LICMA 22/11/15	\$ 2.793.241,00
800140949	CAFESALUD	LICPA 26/01/16	\$ 1.227.086,00
800140949	CAFESALUD	13834054	\$ 2.165.614,00
800140949	CAFESALUD	202112.0	\$ 194.600,00
800140949	CAFESALUD	63338550	\$ 3.692.314,00
800140949	CAFESALUD	63554673	\$ 1.969.086,00
800140949	CAFESALUD	9.1474436E7	\$ 231.540,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$23.777.264,00</b>

El Saldo inicial de la EPS SANITAS es de \$88.650.514, el saldo actual es de \$66.322.069 lo que refleja la recuperación de \$22.328.445 equivalente al 25%.



<b>SALDO ACTUAL EPS SANITAS</b>			
<b>Tercero Id</b>	<b>Tercero</b>	<b>Documento</b>	<b>Saldo Final</b>
800251440	SANITAS	INCAP 26/05/15	\$ 915.977,00
800251440	SANITAS	INCAP 26/06/14	\$ 951.032,00
800251440	SANITAS	LICMA 16/12/13	\$ 3.702.150,00
800251440	SANITAS	LICMA 17/02/14	\$ 3.483.848,00
800251440	SANITAS	LICMA 22/11/13	\$ 1.040.803,00
800251440	SANITAS	LICMA 23/01/14	\$ 3.979.812,00
800251440	SANITAS	202112.0	\$ 197.232,00
800251440	SANITAS	32798701	\$10.818.159,00
800251440	SANITAS	37745166	\$ 2.096.598,00
800251440	SANITAS	37860357	\$ 211.556,00
800251440	SANITAS	37862938	\$ 2.636.052,00
800251440	SANITAS	37898967	\$ 180.674,00
800251440	SANITAS	45686648	\$ 144.797,00
800251440	SANITAS	53006782	\$ 515.624,00
800251440	SANITAS	63495094	\$16.489.213,00
800251440	SANITAS	63542709	\$ 878.450,00
800251440	SANITAS	63551714	\$15.854.659,00
800251440	SANITAS	63554673	\$ 724.749,00
800251440	SANITAS	91264679	\$ 403.926,00
800251440	SANITAS	91267988	\$ 338.475,00
800251440	SANITAS	91440118	\$ 126.088,00
800251440	SANITAS	9.1494455E7	\$ 632.195,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$66.322.069,00</b>

El Saldo inicial de la EPS FAMISANAR es de \$19.671.211, el saldo actual es de \$17.508.029 lo que refleja la recuperación de \$2.163.182 equivalente al 11%

<b>SALDO ACTUAL EPS FAMISANAR</b>			
<b>Tercero Id</b>	<b>Tercero</b>	<b>Documento</b>	<b>Saldo Final</b>
830003564	FAMISANAR	9.1237296E7	\$ 2.201.253,00
830003564	FAMISANAR	91346132	\$15.306.776,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$17.508.029,00</b>

El Saldo inicial de la EPS NUEVA EPS es de \$9.956.965, el saldo actual es de \$5.157.065 lo que refleja la recuperación de \$4.799.900 equivalente al 48%

<b>SALDO ACTUAL NUEVA EPS</b>			
<b>Tercero Id</b>	<b>Tercero</b>	<b>Documento</b>	<b>Saldo Final</b>
900156264	NUEVA EPS	1098656299	\$ 543.192,00
900156264	NUEVA EPS	1101685526	\$ 4.613.873,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 5.157.065,00</b>



Hasta la fecha actual, no se ha logrado recuperar ningún monto adeudado por las siguientes EPS. No obstante, se continúan llevando a cabo acciones y gestiones pertinentes con el fin de avanzar en el proceso de recuperación de los fondos que estas EPS tienen pendientes.

<b>SALDO ACTUAL EPS COOMEVA</b>			
<b>Tercero Id</b>	<b>Tercero</b>	<b>Documento</b>	<b>Saldo Final</b>
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	INCAP 11/05/15	\$ 326.050,00
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	INCAP 17/02/14	\$ 101.396,00
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	INCAP 21/10/16	\$ 565.270,00
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	37748510	\$ 1.244.593,00
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	91270189	\$ 592.158,00
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	91278148	\$ 295.210,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 3.124.677,00</b>
<b>SALDO ACTUAL EPS COOMEVA</b>			
<b>Tercero Id</b>	<b>Tercero</b>	<b>Documento</b>	<b>Saldo Final</b>
900914254	FUNDACION SALUD MIA EPS	6.3561529E7	\$ 171.875,00
900914254	FUNDACION SALUD MIA EPS	9.1015647E7	\$ 2.662.131,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 2.834.006,00</b>
<b>SALDO ACTUAL EPS COOMEVA</b>			
<b>Tercero Id</b>	<b>Tercero</b>	<b>Documento</b>	<b>Saldo Final</b>
900226715	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	13640448	\$ 549.926,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 549.926,00</b>

En el transcurso del periodo analizado, hemos logrado recaudar un total de \$46.030.826, lo que representa un avance significativo en el proceso de recuperación de las cuentas por cobrar correspondientes a incapacidades. Este monto recaudado equivale al 23% del total pendiente.

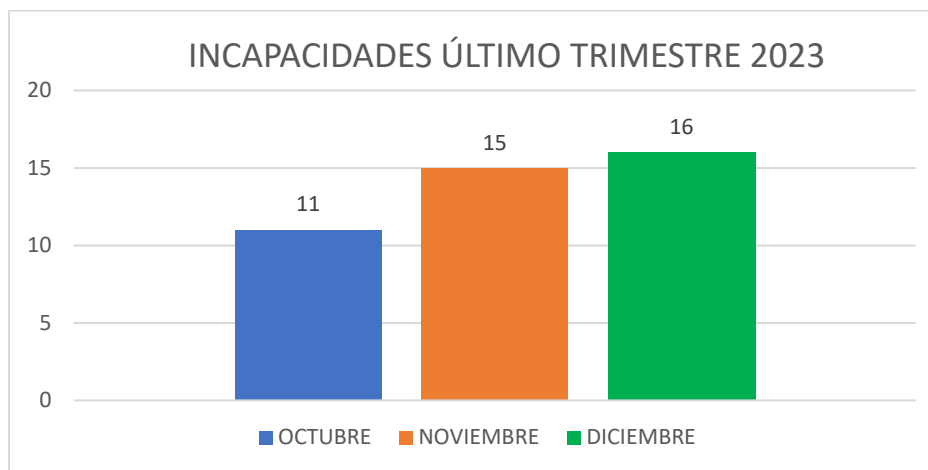
Es importante destacar que este resultado refleja el esfuerzo y la eficiencia del trabajo realizado hasta el momento. Sin embargo, reconocemos que aún queda un largo camino por recorrer. Es por ello que mantenemos nuestro compromiso y dedicación para seguir adelante con las acciones planificadas.



Continuaremos llevando a cabo gestiones y actuaciones ante todas las EPS involucradas, con el objetivo de alcanzar un hito importante en el primer trimestre de 2024.

Durante el último trimestre del año 2023, se registraron un total de 42 incapacidades, distribuidas de la siguiente manera: 11 en octubre, 15 en noviembre y 16 en diciembre. De este conjunto, EMPAS asumió 19 incapacidades debido a que no superaban los dos días de duración, mientras que las restantes 23 incapacidades, a partir del tercer día, fueron responsabilidad de la EPS.

Adicionalmente, es importante mencionar que, dentro de las 23 incapacidades gestionadas por la EPS, una de ellas corresponde a un accidente de trabajo por ende la cubre totalidad la ARL.



A fecha del 31 de diciembre de 2023, las 23 incapacidades que la EPS y la ARL asumen fueron todas radicadas para su cobro correspondiente. De estas, 16 incapacidades ya han sido canceladas, representando un monto total de \$23.151.223. Sin embargo, aún quedan 7 incapacidades en proceso de pago y/o transcripción, lo que indica que están pendientes de completar el proceso de liquidación.

#### **NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.**

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. E.S.P. Contrató estudios de avalúos para su infraestructura con la finalidad de conocer el valor actual de la infraestructura operada por EMPAS E.S.P., sin incluir los terrenos, destinada a la prestación del Servicio Público Domiciliario de Alcantarillado Pluvial y de Aguas Servidas, en la región conformada por las cabeceras municipales de Bucaramanga, Floridablanca y Girón, en el Departamento de Santander, en la República de Colombia, acorde a los lineamientos regulados por las Resoluciones 287 del 2004, 688 del 2014 y 735 de 2015, expedidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA.



Estas resoluciones se aplican especialmente a lo relativo a vidas útiles, valores máximos de reposición y valores remanentes aplicables a estudios tarifarios.

Igualmente se rige por los estándares valuatorios de las normas nacionales enmarcadas por la Resolución 620 de 2008 del IGAC, y la Ley 1673 del año 2013.

El objetivo del presente avalúo es establecer el Valor de los Activos -VA- a diciembre de 2017, valiéndose del Método del Costo, y no del Método del Valor de Mercado, ya que no es común que se venda este tipo de infraestructura. Tampoco se utilizó el método de la Renta, pues no hay información de rentas según cada tipo de activo. Calcular el costo de Reposición a nuevo y depreciarlo según su edad es la técnica recomendable para este tipo de valoración.

En la determinación de los costos de reposición se emplearon cotizaciones de los materiales, mano de obra y transportes, tanto históricos como actuales, al igual que la información suministrada por EMPAS. S.A. los APU'S de cada elemento están detallados en el informe anexo. Las depreciaciones se realizaron según la edad de cada elemento, la cual fue definida por EMPAS S.A.

Dado que no existía información sobre la mayoría de las fechas de entrada en operación de la infraestructura, EMPAS S.A., adoptó los siguientes criterios: adjudicar la edad del barrio, a la red que lo sirve, y para este estudio, se pondrá como fecha más antigua la que corresponde a la liquidación del Instituto de Fomento Municipal, antecesor de la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico. Esto último ya ha sido aplicado en estudios de otras ciudades del país.

Tuvo en cuenta el estado general de los activos de infraestructura, que se encuentran bajo permanente vigilancia de funcionamiento por parte del operador. Por esta razón se consideró en excelente estado de mantenimiento toda la red y la planta de tratamiento de aguas residuales de Río frío. Por razones de vandalismo extremo, hubo necesidad de no incluir en esta valoración la única estación de bombeo, La Inmaculada, por cuanto saquearon más de la mitad de los componentes de la misma, y no está en servicio.

Mediante las Resoluciones CRA, atrás mencionadas, se ha establecido y modificado la metodología tarifaria para el cálculo de los costos de prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado. Esta metodología tarifaria, requiere del cálculo de parámetros como el Costo Medio de Operación y Mantenimiento (CMO), el Costo Medio de Inversión (CMI) y el costo medio de tasas ambientales (CMT).

El CMI se calcula independientemente para cada servicio y se encuentra en función de la Valoración de los Activos del sistema a la fecha de la actividad (VA). De igual manera establece los criterios técnicos y económicos con base en los cuales se valoran los activos de las empresas.



Teniendo en cuenta lo anterior, EMPAS S.A., que opera toda el área metropolitana, ha realizado esta Valoración de los Activos del sistema de Alcantarillado, a diciembre 31 de 2017 y expresado en pesos de 2017, con el criterio de darle uso tanto en el área contable como para base de estudios tarifarios futuros. Este sistema opera de manera independiente las aguas lluvias y servidas en algunas zonas del área urbana, y de manera combinada en la mayor parte del territorio.

La PTAR Rio frío trata aguas residuales de una gran parte de Floridablanca y poco de Bucaramanga. Existen planes de ampliación de la planta y construcción de otras para avanzar en el cubrimiento de esta etapa del servicio, así como una ampliación permanente de las redes en los tres cascos urbanos.

Las inversiones realizadas en la protección de las riberas de las quebradas no se incluyeron en este estudio, por estar aguas abajo de los emisarios finales que las tributan.

Además, la resolución 287 de 2004 dice: " No se podrán incluir en el VA aquellos activos de carácter ambiental y/o no afectos a la prestación del servicio, a excepción de aquellas inversiones descritas en el Parágrafo 1 del Art. 27 de la presente Resolución, valoradas a partir de su costo histórico indexado hasta el año base del estudio. De igual forma, no se considerarán dentro del VA los terrenos comprados para inversiones ambientales, las valorizaciones de estos terrenos y otras valorizaciones sobre las inversiones ambientales."

La Valoración Técnica (VT) se basó en la información suministrada por funcionarios de la empresa operadora EMPAS S.A., y de manera muy especial en la información incorporada en la base de datos de la plataforma del sistema de información geográfico SARA, de propiedad de la Empresa.

Por encargo de la misma, se analizó y presentó el informe técnico en formato Excel compatible con dicha plataforma.

Esta VT, realizó no solamente los Análisis de Precios Unitarios APU'S, sino que valoró cada tramo de tubería en particular, de manera que tuvo presente la variación topográfica de cada uno. Esto dio mayor precisión a la valoración de la red.

Lo mismo sucedió con la valoración de los pozos de inspección, pues se tuvo presente la profundidad de cada elemento, de manera que cada pozo tiene un valor diferente a los demás.

Los vertimientos, sumideros y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales se valoraron mediante la interpretación de los planos de diseño y constructivos suministrados por EMPAS para tal efecto, complementados por la información geográfica y medidas de cada elemento.

Es importante anotar que lo acostumbrado en estos tipos de valoraciones es unificar en valores típicos por unidad de medida promediada a la población general de elementos del sistema.



Es decir que se establece un único valor a cada metro lineal de tubería de un material y un diámetro en particular, pero con una profundidad promedio para toda la red.

Esta consideración, dado la vasta información suministrada con cerca de treinta mil tramos y otros tantos pozos, justificó el aprovechamiento del trabajo invertido por EMPAS S.A. E.S.P. en la conformación de esta gran base de datos, de manera que se adaptó el proceso de valoración, para que el operador esté en capacidad de aprovechar la información de esta valoración para actualizar SARA y aprovecharla más eficientemente en los proyectos de factibilidad presupuestal que motivaron su creación.

### Infraestructura Valorada

<b>Sistema de Alcantarillado</b>	<b>Planta de Tratamiento de Aguas Residuales</b>
Tubería	Estructura de entrada al sistema
Pozos de inspección	Estructura de cribado
Sumideros	Desarenador original
Vertimientos	Desarenador nuevo
Planta de tratamiento de aguas residuales	Reactor UASB 1, 2, 3 Y 4
	Reactor UASB 5
	Desgasificadores 1 y 2
	Tanque de Aereación 1 Reactor Aeróbico
	Tanque de Aereación 2 Reactor Aeróbico
	Tanque Decantador – Clarificador 1
	Tanque Decantador – Clarificador 2
	Laguna Facultativa.
	Quemadores de biogás.

Todos los activos se encuentran en el área metropolitana que conforman los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.

Estos valores se comparan con los topes permitidos por la normatividad CRA y se define si se usa el valor tope o el calculado. Los valores topes están expresados en pesos de diciembre de 2014, razón por la cual se indexan los calculados.



Los valores de reposición definitivos se trasladan a la hoja de avalúo VT DIC 2017 TUBERIA, donde se vinculan a las longitudes efectivas por tramo para conocer el valor de reposición de cada tramo. Posteriormente, en la misma hoja, son depreciados según la vida útil y edad definida para cada tramo.

### Composición.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>302.552.416.232.44</b>	<b>269.295.761.545.56</b>	<b>33.256.654.686.88</b>
Terrenos	16.276.888.896.00	15.075.896.256.00	1.200.992.640.00
Construcciones en curso	15.192.440.076.69	6.788.210.854.09	8.404.229.222.60
Edificaciones	91.412.500.00	91.412.500.00	0.00
Plantas, ductos y tuneles	61.873.151.580.19	53.728.351.566.19	8.144.800.014.00
Redes, líneas y cables	638.709.079.560.98	606.010.021.656.61	32.699.057.904.37
Maquinaria y equipo	837.716.979.88	890.312.095.08	-52.595.115.20
Muebles y enseres	882.336.137.04	854.766.542.04	27.569.595.00
Equipo de Comunicación	2.186.643.761.33	1.881.428.329.17	305.215.432.16
Equipo de Transporte	3.104.904.334.00	3.422.104.334.00	-317.200.000.00
Equipo de Comedor	6.902.000.00	0.00	6.902.000.00
<b>Depreciación acumulada de PPE (cr)</b>	<b>-436.609.059.593.67</b>	<b>-419.446.742.587.62</b>	<b>-17.162.317.006.05</b>
Depreciación: Edificaciones	-30.623.187.56	-28.794.937.52	-1.828.250.04
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-16.068.784.711.87	-14.700.025.586.95	-1.368.759.124.92
Depreciación: Redes, líneas y cables	-416.869.684.532.42	-400.976.340.441.47	-15.893.344.090.95
Depreciación: Maquinaria y equipo	-353.716.787.21	-349.188.516.04	-4.528.271.17
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-215.457.619.83	-174.203.456.81	-41.254.163.02
Depreciación: Equipo de comunicación y computación	-935.370.223.47	-873.213.592.30	-62.156.631.17
Depreciación: Equipo de transporte	-2.134.904.881.37	-2.344.976.056.53	210.071.175.16
Depreciación: Comedor, cocina	-517.649.94	0.00	-517.649.94

### TERRENOS

CUENTA	2023	2022
Urbanos	<b>13.623.176.256,00</b>	<b>13.623.176.256,00</b>
Lotes y Terrenos Urbanos	13.623.176.256,00	13.623.176.256,00
Rurales	<b>2.653.712.640,00</b>	<b>1.452.720.000,00</b>
Lotes y Terrenos Rurales	2.653.712.640,00	1.452.720.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>16.276.888.896,00</b>	<b>15.075.896.256,00</b>

Cifras expresadas en pesos colombianos





Descripción Activo	Subgrupo	Valor en Libros	URBANOS
Lote de Terreno junto con la casa que en él se encuentra construida ubicada en la Mz F Calle 21 Norte entre Cra ´s 16A Y 18 Barrio Las Olas. Lote No. 15 Área 126 M2.	1,1	\$ 50.400.000,00	
Lote de Terreno distinguido con el No. 46 De La Manzana 4 De La Urbanización Villa Alicia Sector Norte Café Madrid Con Un Área De 45 M2	1,1	\$ 4.950.000,00	
Lote junto con la casa en el construida en la Cra 31 No. 74-24 Quebrada La Iglesia	1,1	\$ 6.587.500,00	
Lote de Terreno ubicado en jurisdicción del Municipio de Bucaramanga, en el Punto denominado Danta Helena sobre el Km 4 Vía a Cúcuta con un Área De 47.25 M2, identificado con la dirección Calle 17c -63	1,1	\$ 3.543.750,00	
Lote de Terreno con casa de habitación ubicado en la Cra 3 No. 41-52 Barrio Café Madrid, Manzana 12 Lote 43A	1,1	\$ 33.810.000,00	
Inmueble ubicado en la cañada La Iglesia, el Lote de Terreno tiene aproximadamente 8.594 M2 y según El Predial está ubicado en la Calle 74 No. 32-03 en el Barrio San Martin	1,1	\$ 429.700.000,00	
Lote De Terreno Distinguido Con El Numero 8 Junto Con La Casa En El Construida Ubicado En La Calle 109 No. 11-60 Del Barrio España	1,1	\$ 53.320.000,00	
Lote de Terreno denominado como predio A, situado en la Calle 23 no. 11-36 de la Urbanización Villabel del Municipio de Floridablanca con un área de 31.692 m2	1,1	\$ 263.043.650,00	
Lote de Terreno en la Calle 4 No. 17a-41 Barrio La Independencia	1,1	\$ 51.175.000,00	
Lote de Terreno en la Carrera 1a no. 21-112 del Barrio Nápoles	1,1	\$ 64.800.000,00	
Lote aldaño a PTAR	1,1	\$9.959.815.356,00	
Lote ubicado en la Carrera 32a no 88-07 Barrio San Martin de Bucaramanga Santander	1,1	\$ 21.081.000,00	
Predio Calle 4 no 17a-43	1,1	\$ 104.600.000,00	
Lote de Terreno ubicado en la Calle 39 no 23-55 Barrio Bolívar, matrícula inmobiliaria 300-44529	1,1	\$1.088.000.000,00	
Lote Terreno ubicado en la Calle 39 no 23-43, matrícula inmobiliaria 300-43086	1,1	\$ 940.600.000,00	
Lote de Terreno del activo 60001	1,1	\$ 547.750.000,00	
<b>TOTAL</b>		<b>\$13.623.176.256,00</b>	



Descripción Activo	Subgrupo	Valor en Libros	RURALES
Lote De Terreno que hizo parte de otro de mayor extensión, antes rural hoy urbano, con un área de 70 M2, Localizado sobre el Km 4 Vía A Pamplona, Cra 63a No. 17a Impar Barrio Buenos Aires	1,2	\$ 5.250.000,00	
Lote De Terreno de Aproximadamente 60 M2 ubicado en la Cra 63a No. 17a Impar	1,2	\$ 4.500.000,00	
Lote de Terreno Rural denominado Buenos Aires, Vereda Carrizal del Municipio de Girón con un área de terreno de 9.671 M2 y un área Construida De 81 M2	1,2	\$ 1.096.710.000,00	
Predio Rural ubicado en la Vereda El Carrizal en Margen del Rio De Oro, pasando por la Zona Rural del Municipio de Girón con una extensión De 8.855 M2 del Barrio Buenos Aires V	1,2	\$ 346.260.000,00	
Predio lote los Mosquitos Ubicado en la vereda las bocas del Municipio de Giron	1,2	\$ 1.200.992.640,00	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.653.712.640,00</b>	

Descripción Activo	Subgrupo	Valor en Libros	EDIFICACIONES
Casa de Habitación junto con el Lote de Terreno donde se haya construido situada en el Barrio Alarcón en la Calle 24 No. 23-58 Con Un Área De 310 M2	2,1	\$ 91.412.500,00	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 91.412.500,00</b>	

### Plantas, Ductos y Túneles

CUENTA	2023	2022
<b>PLANTAS DE TRATAMIENTO</b>	<b>4.384.915.321,03</b>	<b>1.777.768.667,03</b>
Desarenador Original	268.726.819,70	268.726.819,70
Desarenador Nuevo	4.116.188.501,33	1.509.041.847,33
<b>PRESEDIMENTACION</b>	<b>991.056.998,14</b>	<b>991.056.998,14</b>
Estructura de Cribado	799.620.604,11	799.620.604,11
Estructura de Entrada al Almacén	191.436.394,03	191.436.394,03
<b>REJILLAS</b>	<b>4.640.087.015,40</b>	<b>4.640.087.015,40</b>
Equipo de Cribado por Banda Móvil	4.640.087.015,40	4.640.087.015,40
<b>PLANTA F. Y Q. Y BIOLÓGICAS</b>	<b>20.291.131.814,71</b>	<b>20.291.131.814,71</b>
Reactor 1	2.931.871.210,81	2.931.871.210,81
Reactor 2	2.548.114.610,81	2.548.114.610,81
Reactor 3	2.548.114.610,81	2.548.114.610,81
Reactor 4	3.539.698.398,81	3.539.698.398,81



Reactor 5	8.723.332.983,47	8.723.332.983,47
<b>TANQUES HOMOGENIZADORES Y ALMACENAMIENTO</b>	<b>22.178.097.996,58</b>	<b>22.178.097.996,58</b>
Tanque de Aireación 1	12.127.154.891,31	12.127.154.891,31
Tanque Decantador Clarificador	8.179.237.611,22	8.179.237.611,22
Laguna Facultativa	1.871.705.494,05	1.871.705.494,05
<b>PLANTA DE LODO Y VERTIMENTOS</b>	<b>3.850.209.074,33</b>	<b>3.850.209.074,33</b>
<b>ESTRUCTURA DE TRATAMIENTO (UNIDAD DE BIOFILTRACION)</b>	<b>5.537.653.360,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTALES</b>	<b>61.873.151.580,19</b>	<b>53.728.351.566,19</b>

Cifras expresadas en pesos colombianos.

	2023	2022
<b>CUENTA</b>		
<b>REDES DE RECOLECCION DE AGUAS</b>	<b>376.124.405.315,05</b>	<b>343.425.347.410,68</b>
Tubería	315.407.562.421,43	288.186.622.163,90
Pozos de Inspección	14.566.242.496,89	10.479.843.766,46
Sumideros	38.273.361.023,15	37.909.788.478,74
Vertimientos	7.877.239.373,58	6.846.093.001,58
<b>SERVIDUMBRE</b>	<b>2.126.666.106,48</b>	<b>2.126.666.106,48</b>
Servidumbre Bucaramanga	217.367.326,80	217.367.326,80
Servidumbre Floridablanca	1.638.399.124,32	1.638.399.124,32
Servidumbre Girón	270.899.655,36	270.899.655,36
<b>Obras de Protección Rio de Oro</b>	<b>27.588.227.496,00</b>	<b>27.588.227.496,00</b>
<b>Canalizaciones</b>	<b>70.689.282.616,64</b>	<b>70.689.282.616,64</b>
<b>Estructuras y Vertimientos</b>	<b>15.850.183.069,55</b>	<b>15.850.183.069,55</b>
<b>Pluvial Floridablanca</b>	<b>1.303.621.634,00</b>	<b>1.303.621.634,00</b>
<b>Sanitario Girón</b>	<b>3.509.781.366,10</b>	<b>3.509.781.366,10</b>
<b>Pluvial Girón</b>	<b>2.765.671.036,00</b>	<b>2.765.671.036,00</b>
<b>Semicombinado Bucaramanga</b>	<b>4.868.325.641,86</b>	<b>4.868.325.641,86</b>
<b>Combinado Bucaramanga</b>	<b>38.403.101.196,50</b>	<b>38.403.101.196,50</b>
<b>Sanitario Bucaramanga</b>	<b>8.113.304.262,03</b>	<b>8.113.304.262,03</b>
<b>Pluvial Bucaramanga</b>	<b>5.504.731.617,94</b>	<b>5.504.731.617,94</b>
<b>Semicombinado Girón</b>	<b>108.215.796,00</b>	<b>108.215.796,00</b>
<b>Alcantarillado Separado Bucaramanga</b>	<b>1.397.809.138,00</b>	<b>1.397.809.138,00</b>
<b>Sanitario Floridablanca</b>	<b>12.623.250.501,02</b>	<b>12.623.250.501,02</b>
<b>Combinado Floridablanca</b>	<b>28.549.971.121,00</b>	<b>28.549.971.121,00</b>
<b>Combinado Girón</b>	<b>35.561.722.700,81</b>	<b>35.561.722.700,81</b>
<b>Alcantarillado Separado Girón</b>	<b>2.376.290.422,00</b>	<b>2.376.290.422,00</b>
<b>Alcantarillado Separado Floridablanca</b>	<b>1.244.518.524,00</b>	<b>1.244.518.524,00</b>
<b>TOTALES</b>	<b>638.709.079.560,98</b>	<b>606.010.021.656,61</b>

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentado en el estado de situación financiera individual en la subcuenta de "Equipos de transporte, tracción y elevación" a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:



Descripción Activo	Subgrupo	Valor en Libros	TERRESTRE
Camioneta Estaca	7,1	22.000.000,00	
Camioneta Doble Cabina	7,1	53.000.000,00	
Campero	7,1	15.000.000,00	
Camioneta Doble Cabina Placa OGW 170	7,1	44.900.000,00	
Camioneta Doble Cabina Placa OGW 171	7,1	44.900.000,00	
Camioneta Doble Cabina Placa OGW 173	7,1	44.900.000,00	
Camioneta Doble Cabina NAVARA Placa OCH 137	7,1	87.000.000,00	
Camioneta NISSAN FRONTIER NP3000 Doble Cabina Mecánica 4WD DIESEL	7,1	137.985.500,00	
Camioneta NISSAN FRONTIER NP3000 Doble Cabina Mecánica 4WD DIESEL	7,1	137.985.500,00	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$587.671.000,00</b>	

Descripción Activo	Subgrupo	Valor en Libros	TRACCION
Equipo de Limpieza Tipo VACUUM	7,2	\$ 300.000.000,00	
Equipo de Limpieza Tipo VACUUM	7,2	\$ 300.000.000,00	
Equipo de Limpieza Tipo VACTOR	7,2	\$ 706.570.687,00	
Volqueta	7,2	\$ 65.000.000,00	
Volqueta	7,2	\$ 65.000.000,00	
Volqueta	7,2	\$ 65.000.000,00	
Equipo de Televisión	7,2	\$ 147.900.000,00	
VACTOR 2110 Placa OCH 159 con Motor Auxiliar, Tanque de Sólidos, Compresor de Centrifugado, Tanque de Aluminio Capacidad 1000GLS	7,2	\$ 867.762.647,00	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>\$ 2.517.233.334,00</b>	

<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 3.104.904.334,00</b>
--	----------------------------



## 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPESA Y HOTELERÍA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	890.312.095,08	1.881.428.329,17	3.422.104.334,00	854.766.542,04	0,00	<b>7.048.611.300,29</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>66.483.565,92</b>	<b>526.612.626,24</b>	<b>0,00</b>	<b>135.891.599,40</b>	<b>6.902.000,00</b>	<b>735.889.791,56</b>
Adquisiciones en compras	66.483.565,92	526.612.626,24	0,00	49.440.815,00	6.902.000,00	649.439.007,16
Otras entradas de bienes muebles	0,00	0,00	0,00	86.450.784,40	0,00	86.450.784,40
ajuste	0,00	0,00	0,00	86.450.784,40	0,00	86.450.784,40
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>101.497.960,12</b>	<b>106.420.748,00</b>	<b>317.200.000,00</b>	<b>21.871.220,00</b>	<b>0,00</b>	<b>546.989.928,12</b>
Baja en cuentas	101.497.960,12	106.420.748,00	0,00	21.871.220,00	0,00	229.789.928,12
Otras salidas de bienes muebles	0,00	0,00	317.200.000,00	0,00	0,00	317.200.000,00
ajuste	17.580.721,00	114.976.446,08	0,00	86.450.784,40	0,00	219.007.951,48
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>837.716.979,88</b>	<b>2.186.643.761,33</b>	<b>3.104.904.334,00</b>	<b>882.336.137,04</b>	<b>6.902.000,00</b>	<b>7.018.503.212,25</b>
<b>= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>837.716.979,88</b>	<b>2.186.643.761,33</b>	<b>3.104.904.334,00</b>	<b>882.336.137,04</b>	<b>6.902.000,00</b>	<b>7.018.503.212,25</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>353.716.787,21</b>	<b>935.370.223,47</b>	<b>2.134.904.881,37</b>	<b>215.457.619,83</b>	<b>517.649,94</b>	<b>3.639.967.161,82</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	349.188.516,04	873.213.592,30	2.344.976.056,53	174.203.456,81	0,00	3.741.581.621,68
+ Depreciación aplicada vigencia actual	4.528.271,17	62.156.631,17	-210.071.175,16	41.254.163,02	517.649,94	-101.614.459,86
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>484.000.192,67</b>	<b>1.251.273.537,86</b>	<b>969.999.452,63</b>	<b>666.878.517,21</b>	<b>6.384.350,06</b>	<b>3.378.536.050,43</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>42,22</b>	<b>42,78</b>	<b>68,76</b>	<b>24,42</b>	<b>7,50</b>	<b>51,86</b>

## 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>15.075.896.256,00</b>	<b>91.412.500,00</b>	<b>53.728.351.566,19</b>	<b>606.010.021.656,61</b>	<b>674.905.681.978,80</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>1.200.992.640,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.144.800.014,00</b>	<b>32.699.057.904,37</b>	<b>42.044.850.558,37</b>
Adquisiciones en compras	1.200.992.640,00	0,00	0,00	0,00	1.200.992.640,00
Otras entradas de bienes inmuebles	0,00	0,00	0,00	32.699.057.904,37	32.699.057.904,37
activacion	0,00	0,00	8.144.800.014,00	32.699.057.904,37	40.843.857.918,37
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>16.276.888.896,00</b>	<b>91.412.500,00</b>	<b>61.873.151.580,19</b>	<b>638.709.079.560,98</b>	<b>716.950.532.537,17</b>
<b>= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>16.276.888.896,00</b>	<b>91.412.500,00</b>	<b>61.873.151.580,19</b>	<b>638.709.079.560,98</b>	<b>716.950.532.537,17</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>0,00</b>	<b>30.623.187,56</b>	<b>16.068.784.711,87</b>	<b>416.869.684.532,42</b>	<b>432.969.092.431,85</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,00	28.794.937,52	14.700.025.586,95	400.976.340.441,47	415.705.160.965,94
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,00	1.828.250,04	1.368.759.124,92	15.893.344.090,95	17.263.931.465,91
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>16.276.888.896,00</b>	<b>60.789.312,44</b>	<b>45.804.366.868,32</b>	<b>221.839.395.028,56</b>	<b>283.981.440.105,32</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>0,00</b>	<b>33,50</b>	<b>25,97</b>	<b>65,27</b>	<b>60,39</b>

## 10.3. Construcciones en curso.

CONCEPTOS	SALDO 2023	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>15.192.440.076,69</b>	<b>15.192.440.076,69</b>		
UNION TEMPORAL EDIFICIO ADMINISTRATIVO 2015	1.815.954.407,00	1.815.954.407,00		
JL INGENIERA Y CONSTRUCCIÓN	525.479.516,25	525.479.516,25	75,0%	29/02/2024
JL INGENIERA Y CONSTRUCCIÓN	4.024.500.171,92	4.024.500.171,92	90,0	29/02/2024
CONSORCIO PTAR RIO FRIO	4.081.423.695,97	4.081.423.695,97	78,0%	15/02/2024
GOGAL CONSTRUCTORES SAS	4.552.881.256,55	4.552.881.256,55	100,0%	28/12/2023
OSCAR ALBERTO JACOME GUTIERREZ	192.201.029,00	192.201.029,00		



CONCEPTO	SALDO	VLR LIBROS	Nº CONTRATO	ESTADO CONTRATO
UNION TEMPORAL EDIFICIO ADMINISTRATIVO 2015	1.815.954.407.00	1.815.954.407.00	2498	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA QUE MEDIANTE ACTA Nº 11 DEL 8 DE JULIO DE 2016 EL CONTRATO SE ENCUENTRA SUSPENDIDO, Y A LA FECHA SIGUE VIGENTE DICHA SUSPENSION
CONSORCIO PETAR RIO FRIO	4.081.423.695.97	4.081.423.695.97	4165	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA LAS SIGUIENTES ACTAS: 1 VERIFICACION DEL PERSONAL 29/12/2021, 2 INICIO DEL CONTRATO 29/12/2021, ACTA Nº 3 DE ENTREGA DEL ANTICIPO DE FECHA 30/10/2021, ACTA Nº 4 SUSPENSION CONTRATO 17/02/2022, ACTA Nº 5 AMPLIACION DE LA SUSPENSION CONTRATO 08/04/2022, ACTA Nº 6 REINICIO DEL CONTRATO 23/05/2022, ACTA Nº 7 ACTA MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE ITEMS NO PREVISTOS 16/09/2022, ACTA Nº 8 PAGO PARCIAL 20/12/2022, ACTA Nº 9 PAGO PARCIAL 10/04/2023, ACTA Nº 10 SUSPENSION DEL CONTRATO 04/08/2023, ACTA Nº 11 ACTA DE AMPLIACION DE LA SUSPENSION DEL CONTRATO DE OBRA 04/09/2023 Y ACTA Nº 12 REINICIO DEL CONTRATO 05/10/2023
JL INGENIERA Y CONSTRUCCIÓN CONSULTORIA SAS	525.479.516.25	525.479.516.25	4645	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA LAS SIGUIENTES ACTAS: 1 INICIO DEL CONTRATO 01/07/2023, ACTA Nº 2 PAGO PARCIAL DE FECHA 08/08/2023, ACTA Nº 3 PAGO PARCIAL 12/09/2023, ACTA Nº 4 PAGO PARCIAL 10/10/2023, ACTA Nº 5 PAGO PARCIAL 14/11/2023, ACTA Nº 6 ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE ITEMS NO PREVISTOS 21/11/2023, ACTA Nº 7 PAGO PARCIAL 06/12/2023, ACTA Nº 8 ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE ITEMS NO PREVISTOS 19/12/2023 Y ACTA Nº 9 PAGO PARCIAL 27/12/2023
JL INGENIERA Y CONSTRUCCIÓN CONSULTORIA SAS	4.024.500.171.92	4.024.500.171.92	4654	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA LAS SIGUIENTES ACTAS: 1 INICIO DEL CONTRATO 01/07/2023, ACTA Nº 2 ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE ITEMS NO PREVISTOS 20/09/2023, ACTA Nº 3 PAGO PARCIAL 23/10/2023, ACTA Nº 4 23/11/2023, ACTA Nº 5 ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE ITEMS NO PREVISTOS 15/11/2023 Y ACTA Nº 6 PAGO PARCIAL 22/12/2023
GOGAL CONSTRUCTORES SAS	4.552.881.256.55	4.552.881.256.55	4675	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA LAS SIGUIENTES ACTAS: 1 INICIO DEL CONTRATO 29/09/2023, ACTA Nº 2 DE ENTREGA DEL ANTICIPO DE FECHA 18/10/2023, ACTA Nº 3 ACTA MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE ITEMS NO PREVISTOS 18/10/2023, ACTA Nº 4 PAGO PARCIAL 04/12/2023, ACTAS Nº5 PAGO PARCIAL DE FECHA 22/12/2023 Y ACTA Nº 6 RECIBO DEFINITIVO DEL 28/12/2023
OSCAR ALBERTO JACOME GUTIERREZ	192.201.029.00	192.201.029.00	1211	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA QUE MEDIANTE ACTA Nº4 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011 SUSPENSION DEL CONTRATO Y MEDIANTE Nº5 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011 PAGO PARCIAL

## INFORME ASPECTOS RELEVANTES Y BAJAS OFICINA DE SERVICIOS GENERALES.

En la vigencia 2023 se realizó proceso de bajas, de propiedad planta y equipo y elementos de consumo controlado como se muestra en las imágenes

## PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO POR SUBGRUPO

CODIGO INTERNO	SUBGRUPO	VALOR DE ADQUISICION	VALOR DEPRECIACION ACUMULADA FISCAL
4.1	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 101,497,960.00	\$ 71,945,499.16
5.1	MUEBLES Y ENSERES	\$ 2,261,420.00	\$ 2,261,420.00
5.2	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	\$ 16,141,400.00	\$ 14,569,890.00
5.3	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 3,468,400.00	\$ 3,468,400.00
6.1	COMPUTADORES	\$ 54,017,621.00	\$ 54,017,621.00
6.3	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	\$ 52,403,127.00	\$ 48,291,861.65
<b>VALOR TOTAL</b>		<b>\$ 229,789,928.00</b>	<b>\$ 194,554,691.81</b>

## ELEMENTOS DE CONSUMO CONTROLADO POR SUBGRUPO

CODIGO INTERNO	SUBGRUPO	VALOR DE ADQUISICION
4.1	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 300,000.00
5.1	MUEBLES Y ENSERES	\$ 18,028,054.00
5.2	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	\$ 2,043,500.00
5.3	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 16,949,379.20
6.2	IMPRESORAS	\$ 563,000.00
6.3	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	\$ 19,176,589.00
<b>VALOR TOTAL</b>		<b>\$ 57,060,522.20</b>



Además, se viene adelantando el proceso de bajas de unos vehículos, que, por su estado de obsolescencia no prestaban ningún servicio a la empresa; es por eso que se solicita al banco popular, una cotización para la comercialización de los bienes de transporte, mediante subasta pública a través del servicio bancario del martillo.



El BANCO POPULAR S.A cuenta con El Martillo, servicio especializado en remates, subastas y ventas directas. El servicio de martillo le fue autorizado al Banco Popular por la Ley 101 de 1960; posteriormente la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1639 de 1996 autorizaron extenderlo a todos los bancos. El Martillo ha sido líder en la enajenación de bienes de Entidades Públicas y Privadas, que han depositado su confianza en el Banco Popular para este tipo de negocios, mediante el servicio bancario de martillo.

TOTAL LOTES CON OFERTA	VALOR BASE	VALOR OFERTA	RENTABILIZACIÓN	No. VISITAS	No. OFERTAS
6	\$94.162.500	\$157.900.000*	67,69%	2.009	232

**NOTA** Los valores ofertados deberán ser aprobados por EMPAS S.A. para realizar la adjudicación a los compradores y proceder al recaudo de los recursos dentro de los 4 días hábiles siguientes a la notificación que realice el Martillo.

Anexo el listado de vehículos que se presentaron a la subasta, y contablemente se llevaron a cuentas de orden hasta que se termine el proceso de la baja.

83151008	EQUIPOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	17,000,000.00	MARCAECC-60
83151008	EQUIPOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	34,000,000.00	MARCAECC-62
83151008	EQUIPOS DE TRANSPORTE TERRESTRE	32,700,000.00	MARCAECC-63
83151009	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACTOR	30,000,000.00	MARCAECC-57
83151009	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACTOR	130,000,000.00	MARCAECC-49
83151010	OTRSO EQUIPOS DE TRANSPORTE	73,500,000.00	MARCAECC-72





#### 10.4. Estimaciones.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5	10
	Equipos de comunicación y computación	4	9
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	16
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5	10
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5	10
INMUEBLES	Terrenos	20	60
	Edificaciones	20	60
	Plantas, ductos y túneles	35	45
	Redes, líneas y cables	35	45

#### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.

##### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Activos intangibles	1.273.887.039,00	1.273.887.039,00	0,00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-1.273.887.039,00	-1.273.887.039,00	0,00

#### 14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	415.116.152.64	858.770.886.36	<b>1.273.887.039.0</b>
<b>= SUBTOTAL</b> (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	415.116.152.64	858.770.886.36	<b>1.273.887.039.0</b>
<b>= SALDO FINAL</b> (Subtotal + Cambios)	<b>415.116.152.64</b>	<b>858.770.886.36</b>	<b>1.273.887.039.0</b>
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	<b>415.116.152.64</b>	<b>858.770.886.36</b>	<b>1.273.887.039.0</b>
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	415.116.152.64	858.770.886.36	1.273.887.039.0
+ Amortización aplicada vigencia actual	-	-	<b>0.0</b>
<b>VALOR EN LIBROS</b> <b>= (Saldo final - AM - DE)</b>	-	-	<b>0.0</b>
<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>100.0</b>	<b>100.00</b>	<b>100.0</b>



## 14.2. Revelaciones adicionales.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
<b>CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL</b>	<b>415.116.152,6</b>	<b>858.770.886,36</b>	<b>1.273.887.039,0</b>
+ Vida útil definida	415.116.152,6	858.770.886,36	1.273.887.039,0
+ Vida útil indefinida	0,0	0,0	0,0

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.

Corresponden aquellos bienes y servicios cuyo pago se ha realizado antes de que la empresa obtenga el derecho al uso de los bienes y/o a la realización de los servicios.

La desagregación de los Otros Activos Corrientes y no corrientes en el Estado de Situación Financiera individual al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>86.117.632.994,60</b>	<b>97.662.514.868,64</b>	<b>-11.544.881.874,04</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	189.642.087,86	1.335.467.487,87	-1.145.825.400,01
Avances y anticipos entregados	2.207.642.615,14	7.609.927.439,26	-5.402.284.824,12
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	12.772.457.112,59	10.518.653.475,90	2.253.803.636,69
Recursos entregados en administración	1.462.440.626,00	5.639.660.925,00	-4.177.220.299,00
Depósitos entregados en garantía	2.299.319.904,05	2.299.319.904,05	0,00
Activos por impuestos diferidos	67.186.130.648,96	70.259.485.636,56	-3.073.354.987,60



## 16.1. Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS</b>	<b>18.931.502.343,56</b>	<b>67.186.130.648,96</b>	<b>86.117.632.992,52</b>	<b>27.403.029.232,08</b>	<b>70.259.485.636,56</b>	<b>97.662.514.868,64</b>	<b>-11.544.881.876,12</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	13.792.054,00	0,00	13.792.054,00	1.170.969.833,21	0,00	1.170.969.833,21	-1.157.177.779,21
Seguros	13.792.054,00	0,00	13.792.054,00	1.170.969.833,21	0,00	1.170.969.833,21	-1.157.177.779,21
Otros bienes y servicios pagados por anticipado	175.850.031,78	0,00	175.850.031,78	164.497.654,66	0,00	164.497.654,66	11.352.377,12
Materiales y Suministros	33.547.134,25	0,00	33.547.134,25	18.367.409,93	0,00	18.367.409,93	15.179.724,32
Útiles de Oficina	61.055.569,52	0,00	61.055.569,52	53.674.305,81	0,00	53.674.305,81	7.381.263,71
Elementos de laboratorio	20.483.493,09	0,00	20.483.493,09	18.754.550,67	0,00	18.754.550,67	1.728.942,42
Elementos de Aseo	17.737.433,75	0,00	17.737.433,75	27.992.783,97	0,00	27.992.783,97	-10.255.350,22
Equipo de seguridad	43.026.401,17	0,00	43.026.401,17	45.708.604,28	0,00	45.708.604,28	-2.682.203,11
<b>Avances y Anticipos entregados</b>	<b>2.207.642.615,14</b>	<b>0,00</b>	<b>2.207.642.615,14</b>	<b>7.609.927.439,26</b>	<b>0,00</b>	<b>7.609.927.439,26</b>	<b>-5.402.284.824,12</b>
Anticipos sobre convenio y acuerdos	87.791.500,00	0,00	87.791.500,00	429.015.000,00	0,00	429.015.000,00	-341.223.500,00
anticipo para adquisición de bienes y servicios	1.812.546.296,37	0,00	1.812.546.296,37	6.756.725.914,26	0,00	6.756.725.914,26	-4.944.179.617,89
otros avances y anticipos	307.304.818,77	0,00	307.304.818,77	424.186.525,00	0,00	424.186.525,00	-116.881.706,23
<b>Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones</b>	<b>12.772.457.112,59</b>	<b>0,00</b>	<b>12.772.457.112,59</b>	<b>10.518.653.475,90</b>	<b>0,00</b>	<b>10.518.653.475,90</b>	<b>2.253.803.636,69</b>
Anticipo de impuesto sobre la renta	8.346.504.000,00	0,00	8.346.504.000,00	7.084.365.000,00	0,00	7.084.365.000,00	1.262.139.000,00
Retención en la fuente	274.271.920,11	0,00	274.271.920,11	125.415.723,70	0,00	125.415.723,70	148.856.196,41
Saldos en favor en liquidaciones privadas	872.112.000,00	0,00	872.112.000,00	872.112.000,00	0,00	872.112.000,00	0,00
Anticipo de impuesto de industria y comercio	119.241.000,00	0,00	119.241.000,00	113.791.000,00	0,00	113.791.000,00	5.450.000,00
Anticipo sobretasa al impuesto sobre la renta	3.160.328.192,48	0,00	3.160.328.192,48	2.322.969.752,20	0,00	2.322.969.752,20	837.358.440,28
<b>Recursos entregados en Administración</b>	<b>1.462.440.626,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.462.440.626,00</b>	<b>5.639.660.925,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.639.660.925,00</b>	<b>-4.177.220.299,00</b>
Encargo Fiduciario	1.462.440.626,00	0,00	1.462.440.626,00	5.639.660.925,00	0,00	5.639.660.925,00	-4.177.220.299,00
<b>Depositos entregados en Garantía</b>	<b>2.299.319.904,05</b>	<b>0,00</b>	<b>2.299.319.904,05</b>	<b>2.299.319.904,05</b>	<b>0,00</b>	<b>2.299.319.904,05</b>	<b>0,00</b>
Depositos Judiciales	1.896.229.358,05	0,00	1.896.229.358,05	1.896.229.358,05	0,00	1.896.229.358,05	0,00
Depositos sobre contratos	403.090.546,00	0,00	403.090.546,00	403.090.546,00	0,00	403.090.546,00	0,00
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>0,00</b>	<b>67.186.130.648,96</b>	<b>67.186.130.648,96</b>	<b>0,00</b>	<b>70.259.485.636,56</b>	<b>70.259.485.636,56</b>	<b>-3.073.354.987,60</b>
Propiedad planta y equipo	0,00	66.474.582.123,96	66.474.582.123,96	0,00	69.462.963.902,56	69.462.963.902,56	-2.988.381.778,60
Beneficios a empleados	0,00	711.548.525,00	711.548.525,00	0,00	796.521.734,00	796.521.734,00	-84.973.209,00

## Detalle Avances y Anticipos Entregados

CONCEPTO	NIT	TERCERO	VALOR	CONCEPTO			ESTADO CONTRATOS VIGENCIA 2022
				CONTRATO	FECHA CONTRATO	CONVENIO	
ANTICIPO SIN SITUACION DE FONDOS	901523191	CONSORCIO DISEÑOS PTAR RIO DE ORO	87.791.500,00	4135	1/10/2021	173	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA ACTA DE INICIO N° 2 DE FECHA 12/11/2011, ACTA N° 3 ENTREGA ANTICIPO 03/12/21, ACTA N° 4 PAGO PARCIAL 05/05/22, ACTA N° 5 PAGO PARCIAL 14/06/22, ACTA N° 6 PAGO PARCIAL DE FECHA 30/08/22, ACTA N° 7 PAGO PARCIAL DE FECHA 23/11/202, ACTA N° 8 PAGO PARCIAL DE FECHA 14/12/2022, ACTA N° 9 PAGO PARCIAL 22/06/2023, ACTA N° 10 PAGO PARCIAL 29/09/2023, ACTA N° 11 SUSPENSION DEL CONTRATO 19/10/2023 Y ACTA N° 12 REINICIO DEL CONTRATO 26/10/2023



CONCEPTO	NIT	TERCERO	VALOR	CONCEPTO			ESTADO CONTRATOS VIGENCIA 2022
				CONTRATO	FECHA CONTRATO	CONVENIO	
ANTICIPOS PARA CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS	900796521	INSTALAMOS ALIADOS SAS	88.217.786,00	3791	4/02/2020	N/A	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA LAS SIGUIENTES ACTAS: 1 INICIO DEL CONTRATO 07/02/2020, 2 ENTREGA DEL ANTICIPO DE FECHA 25/05/2020, Y ACTA 3 SUSPENSION DEL CONTRATO DE FECHA 17/03/2020
	901616773	CONSORCIO CONSULTORIA EXPANSION	125.974.818,77	4379	29/07/2022	NA	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA LAS SIGUIENTES ACTAS: 2 INICIO DEL CONTRATO 01/09/2022, ACTA N° 3 ENTREGA DEL ANTICIPO DE FECHA 03/10/2022, ACTA N° 4 PAGO PARCIAL 30/08/2023, ACTA N° 5 PAGO PARCIAL 14/11/2023, ACTA N° 6 SUSPENSION DEL CONTRATO 15/11/2023 Y ACTA N° 7 REINICIO DEL CONTRATO 27/12/2023
	901542387	CONSORCIO CONSULTORIA SARA	76.636.500,00	4162	2/12/2021	NA	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA LAS SIGUIENTES ACTAS 1: INICIO DEL CONTRATO 21/12/2021, 2 DE ENTREGA DEL ANTICIPO DE FECHA 21/12/2021, ACTA N° 3 PAGO PARCIAL DE FECHA 03/06/2022, ACTA N° 4 PAGO PARCIAL DE FECHA 05/09/22, ACTA N° 5 PAGO PARCIAL DE FECHA 7/12/2022, ACTA N° 6 PAGO PARCIAL 17/04/2023, ACTA N° 7 PAGO PARCIAL 15/06/2023, ACTA N° 8 PAGO PARCIAL 01/08/2023, ACTA N° 9 PAGO PARCIAL 26/09/2023, ACTA N° 10 SUSPENSION DEL CONTRATO 09/11/2023, ACTA N° 11 AMPLIACION SUSPENSION 07/12/2023 Y ACTA N° 12 REINICIO DEL CONTRATO 18/12/2024
	900864959	CONSORCIO INTERVENTOR RCG SANTANDER	16.475.714,00	2515	7/07/2015	N/A	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA ACTA N° 10 DEL 8 DE JULIO DE 2016 EL CONTRATO SE ENCUENTRA SUSPENDIDO Y A LA FECHA SIGUE VIGENTE DICHA SUSPENSION
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS	901546048	CONSORCIO PTAR RIO FRIO	440.778.184,37	4165	6/12/2021	N/A	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA LAS SIGUIENTES ACTAS 2: INICIO DEL CONTRATO 29/12/2021, 3 DE ENTREGA DEL ANTICIPO DE FECHA 30/12/2021, ACTA N° 4 SUSPENSION, ACTA N° 5 AMPLIACION DE LA SUSPENSION DE FECHA 08/04/22, ACTA N° 6 REINICIO DE FECHA 23/05/22, ACTA N° 7 ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE ITEMS NO PREVISTOS 16/09/2022, ACTA N° 8 PAGO PARCIAL DE FECHA 20/12/2022, ACTA N° 9 PAGO PARCIAL 10/04/2023, ACTA N° 10 SUSPENSION DEL CONTRATO 04/08/2023, ACTA N° 11 ACTA DE AMPLIACION DE LA SUSPENSION DEL CONTRATO DE OBRA 04/09/2023, ACTA N° 12 REINICIO DEL CONTRATO 05/10/2023, ACTA N° 13 PAGO PARCIAL 07/12/2023, ACTA N° 14 SUSPENSION DEL CONTRATO 13/12/2023 Y ACTA N° 15 REINICIO DEL CONTRATO 27/12/2023
OTROS PROYECTOS DE INVERSION	900861251	UNION TEMPORAL EDIFICIO ADMINISTRATIVO 2015	1.112.894.612,70	2498	24/06/2015	N/A	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA QUE MEDIANTE ACTA N° 11 DEL 8 DE JULIO DE 2016 EL CONTRATO SE ENCUENTRA SUSPENDIDO, Y A LA FECHA SIGUE VIGENTE DICHA SUSPENSION
	890202050	CARLOS HIGUERA RUEDA E HIJOS & CIA. LIMITADA - MONTEBELLO LTDA - EN LIQUIDACION	82.618.117,50	4663	4/07/2023	N/A	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA LAS SIGUIENTES ACTAS 1: INICIO DEL CONTRATO 05/07/2023 Y ACTA N° 2 PAGO PARCIAL 10/07/2023
	900702044	GOGAL CONSTRUCTORES SAS	176.255.381,80	4675	26/09/2023	N/A	EN EL APLICATIVO DE CONTRATACION SE EVIDENCIA LAS SIGUIENTES ACTAS 1: INICIO DEL CONTRATO 29/09/2023, ACTA 2 ENTREGA ANTICIPO 18/10/2023, ACTA N° 3 ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE ITEMS NO PREVISTOS 18/10/2023, ACTA N° 4 PAGO PARCIAL 04/12/2023, ACTA N° 5 PAGO PARCIAL 22/12/2023 Y ACTA N° 6 RECIBO DEFINITIVO 28/12/2023



ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	2023	2022
ANTICIPO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	8.346.504.000,00	7.084.365.000,00
RETENCION EN LA FUENTE (BIENES Y SERVICIOS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS)	274.271.920,11	125.415.723,70
ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	119.241.000,00	113.791.000,00
ANTICIPO DE SOBRETASA AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	3.160.328.192,48	2.322.969.752,20
<b>TOTAL</b>	<b>12.772.457.112,59</b>	<b>10.518.653.475,90</b>

El valor registrado por la suma de \$1.462.440.626,00 “recursos entregados en administración”, corresponde a una fiducia correspondiente al convenio interadministrativo 173 celebrado con la CDMB con el objetivo de AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE GESTION ENTRE LA CDMB Y EMPAS PARA LA CORRECCION DE LA ETAPA DE PREINVERSION CORRESPONDIENTE A PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR RIO DE ORO Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS.

El valor total de la cuenta "Depósitos entregados en garantía" al 31 de diciembre de 2023 se compone de la siguiente manera:

- ❖ **82,44%:** Embargos decretados por el Área Metropolitana de Bucaramanga, mediante actos administrativos de cobro coactivo Consignados al Banco Agrario de Colombia en la cuenta "Depósitos Judiciales". Adicional se encuentra un embargo de Colombiana de Ingenieros Civiles.
- ❖ **17,53%:** Depósitos sobre contratos de la USPEC, el cual corresponde a la garantía para el cumplimiento de las obligaciones contractuales
- ❖ **0,03%:** Depósito relacionado con un proceso de la UEGPP PEXP118736RCC50179.



No IDENTIFICACION	TERCERO	VALOR
800037800	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	1.895.508.472,05
900523392	UNIDAD DE SERVICIOS PENINTECIARIOS Y CARCELARIOS	403.090.546,00
900373913	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL	720.886,00
<b>TOTAL</b>		<b>2.299.319.904,05</b>

## NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>4.164.552.336,25</b>	<b>7.291.844.603,77</b>	<b>-3.127.292.267,52</b>
Financiamiento interno de corto plazo	3.280.526.607,14	3.109.896.898,52	170.629.708,62
Financiamiento interno de largo plazo	884.025.729,11	4.181.947.705,25	-3.297.921.976,14

## 20.1. Revelaciones generales.

### 20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)								
				PLAZO (rango en # meses)	RESTRICCIONES	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (% E.A.)	CRITERIOS PARA DETERMINACIÓN DE LA TASA	GASTOS POR INTERESES (Calculo sobre % E.A.)	COSTOS DE TRANSACCIÓN (menor valor del préstamos)		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	2023	2022	MÍNIMO	MÁXIMO						
<b>FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO</b>			3.280.526.607,14	3.109.896.898,52				0,0	0,0		345.248.755,98	28.770.729,7
Préstamos Banca Comercial			3.280.526.607,14	3.109.896.898,52				0,0	0,0		345.248.755,98	28.770.729,7
Nacionales - Banco Davivienda	PJ	NA	1.123.102.056,48	1.053.239.249,72	12	12	NA	DTF-1	0,020	PACTADA EN CONTRATOS DE EMPRESTITO	111.528.608,28	9.294.050,7
Nacionales - Helm Bank - ITAU	PJ	NA	1.078.712.274,66	1.028.328.824,40	12	12	NA	DTF-1	0,020	PACTADA EN CONTRATOS DE EMPRESTITO	117.747.353,15	9.812.279,4
Nacionales - BBVA	PJ	NA	1.078.712.276,00	1.028.328.824,40	12	12	NA	DTF-1	0,020	PACTADA EN CONTRATOS DE EMPRESTITO	115.972.794,55	9.664.399,6



## 20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo.

ASOCIACIÓN DE DATOS					DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)							
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	2023	2022	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (% E.A.)	CRITERIOS PARA DETERMINACIÓN DE LA TASA	GASTOS POR INTERESES (Cálculo sobre % E.A.)	COSTOS DE TRANSACCIÓN (menor valor del préstamo)
					MÍNIMO	MÁXIMO						
<b>FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO</b>			<b>884.025.729,11</b>	<b>4.181.947.705,25</b>				<b>0,0</b>	<b>0,0</b>		<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Préstamos banca comercial			884.025.729,11	4.181.947.705,25				0,0	0,0		0,0	0,0
Nacionales - Banco Davivienda	PJ	NA	302.527.980,96	1.443.025.406,44	57	57	NA	DTF -1	0,020	PACTADA EN CONTRATOS DE EMPRESTITC	0,0	0,0
Nacionales - Helm Bank - ITAU	PJ	NA	290.748.875,69	1.369.461.150,35	57	57	NA	DTF -1	0,020	PACTADA EN CONTRATOS DE EMPRESTITC	0,0	0,0
Nacionales - BBVA	PJ	NA	290.748.872,46	1.369.461.148,46	57	57	NA	DTF -1	0,020	PACTADA EN CONTRATOS DE EMPRESTITC	0,0	0,0

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>4.862.737.593,54</b>	<b>5.413.323.011,11</b>	<b>-550.585.417,57</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	29.117.326,59	2.470.720.545,48	-2.441.603.218,89
Recursos a favor de terceros	2.472.945.044,43	1.265.468.676,11	1.207.476.368,32
Descuentos de nómina	321.557.676,52	33.221.499,52	288.336.177,00
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.512.957.000,00	1.189.092.850,00	323.864.150,00
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	419.162.000,00	445.592.300,00	-26.430.300,00
Otras cuentas por pagar	106.998.546,00	9.227.140,00	97.771.406,00

## 21.1. Revelaciones generales.

### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES
				MÍNIMO	MÁXIMO	
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>			<b>29.117.326,59</b>			
<b>Bienes y servicios</b>			<b>24.863.948,59</b>			
Bienes y Servicios	PN	17	5.222.865,00	1	12	NA
Bienes y Servicios	PJ	2	19.641.083,59	1	12	NA
<b>Proyectos de inversión</b>			<b>4.253.378,00</b>			
Nacionales	PN	1	4.000.000,00	1	12	NA
Nacionales	PJ	1	253.378,00	1	12	NA



### 21.1.5. Recursos a Favor de Terceros.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>							<b>0,0</b>
<b>Cobro cartera de terceros</b>							<b>0,0</b>
Nacionales	PJ	1	271.482,77	1	3	NA	NA
<b>Recaudos por clasificar</b>							<b>0,0</b>
Nacionales	pj	3	334.775.097,73	1	12	NA	NA
Nacionales	PJ						
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
<b>Fondo de solidaridad y redistribución del ingreso - servicios públicos</b>							<b>0,0</b>
Nacionales	PJ	19	49.478.557,87	1	3	NA	NA
Nacionales	PJ	18	11.169.632,00	1	3	NA	NA
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
<b>Otros recursos a favor de terceros</b>							<b>0,0</b>
Nacionales	PJ	3	2.076.966.879,06	1	3	NA	NA
Nacionales	PN	1	283.395,0	1	3	NA	NA

### 21.1.7. Descuentos de Nomina.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)		
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO	
<b>DESCUENTOS DE NÓMINA</b>						
<b>Aportes a fondos pensionales</b>						
Nacionales	PJ	5	172.587.100,00	1	3	NA
Nacionales	PN	39	3.286.491,00	1	3	NA
<b>Aportes a seguridad social en salud</b>						
Nacionales	PN	35	3.023.238,00	1	3	NA
Nacionales	PJ	9	110.686.828,00	1	3	NA
<b>Sindicatos</b>						
Nacionales	PJ	4	4.238.028,00	1	3	NA
<b>Cooperativas</b>						
Nacionales	PJ	2	7.247.940,00	1	3	NA
<b>Fondos de empleados</b>						
Nacionales	PJ	1	3.313.365,00	1	3	NA
<b>Libranzas</b>						
Nacionales	PJ	4	16.284.212,52	1	3	NA
<b>Otros descuentos de nómina</b>						
Nacionales	PJ	1	890.474,00	1	3	NA

### 21.1.17. Otras Cuentas por Pagar.

ASOCIACIÓN DE DATOS			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>			<b>106,998,546.0</b>
<b>Seguros</b>			<b>1,573,146.0</b>
Nacionales	PJ	8	1,573,146.0
<b>Aportes al icbf y sena</b>			<b>101,425,400.0</b>
Nacionales	PJ	2	101,425,400.0
<b>Dividendos y participaciones</b>			<b>4,000,000.0</b>
Nacionales	PJ	4	4,000,000.0





## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

EMPAS S.A. clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas. La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la Empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>2.621.814.441,00</b>	<b>2.778.311.083,00</b>	<b>-156.496.642,00</b>
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.910.265.916,00	1.981.789.349,00	-71.523.433,00
Beneficios a los empleados a largo plazo	711.548.525,00	796.521.734,00	-84.973.209,00
<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>2.621.814.441,00</b>	<b>2.778.311.083,00</b>	<b>-156.496.642,00</b>
A corto plazo	1.910.265.916,00	1.981.789.349,00	-71.523.433,00
A largo plazo	711.548.525,00	796.521.734,00	-84.973.209,00

### 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.

DESCRIPCIÓN	SALDO
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>1.910.265.916,00</b>
Nómina por pagar	72.162.346,000
Cesantías	47.419.737,000
Intereses sobre cesantías	116.187.413,000
Vacaciones	702.430.288,000
Prima de vacaciones	678.273.232,000
Prima de servicios	104.104.857,000
Bonificaciones	36.812.477,00
Aportes a riesgos laborales	26.690.500,00
Aportes a fondos pensionales - empleador	9.814.612,00
Aportes a seguridad social en salud - empleador	3.441.383,00
Aportes a cajas de compensación familiar	112.929.071,00



## 22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo.

DETALLE	BENEFICIOS A LARGO PLAZO	TOTAL	
	PRIMAS	VALOR	% FINANC
<b>VALOR EN LIBROS (pasivo)</b>		<b>0,0</b>	
<b>PLAN DE ACTIVOS</b>	<b>711.548.525,0</b>	<b>711.548.525,0</b>	<b>0,0</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	711.548.525,0	711.548.525,0	0,0
<b>VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>(711.548.525,0)</b>	<b>(711.548.525,0)</b>	

## NOTA 23. PROVISIONES

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>PROVISIONES</b>	<b>3.922.526.288,00</b>	<b>5.459.532.834,00</b>	<b>-1.537.006.546,00</b>
Litigios y demandas	3.922.526.288,00	5.459.532.834,00	-1.537.006.546,00



### 23.1. Litigios y demandas

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de EMPAS S.A. o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes.

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2023				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		
			INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONES (DB)	FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	PLAZO (rango en # meses)	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL		MÍNIMO	MÁXIMO
<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>			<b>5.459.532.834,0</b>	<b>568.098.769,0</b>	<b>2.105.105.315,0</b>	<b>3.922.526.288,0</b>			
<b>Administrativas</b>			<b>5.459.532.834,0</b>	<b>568.098.769,0</b>	<b>2.105.105.315,0</b>	<b>3.922.526.288,0</b>			
Nacionales	PN	4	5.177.903.725,0	535.949.369,0	2.105.105.315,0	3.608.747.779,0	PROCESO ADMINISTRATIVO	1 36	
Nacionales	PJ	2	281.629.109,0	32.149.400,0	0,0	313.778.509,0			

### RELACION PROCESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023


TIPO PROCESO	N° IDENTIFICACION	TERCERO	VALOR
CONTENCIOSO ADTIVO - NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13704173	CARLOS ARIEL SANCHEZ RIVERA	29.025.359.00
CONTENCIOSO ADTIVO - NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13718088	ARISTIDES HERNANDEZ VALENCIA	73.058.411.00
CONTENCIOSO ADTIVO - REPARACION DIRECTA	27945388	LEONOR REMOLINA CASTILLO	3.337.545.437.00
CONTENCIOSO ADTIVO - REPARACION DIRECTA	63447783	LILIANA PATRICIA IBAÑEZ ROMERO	169.118.572.00
CONTENCIOSO ADTIVO - REPARACION DIRECTA	800211158	FRENOSANDER S.A.S.	65.807.869.00
CONTENCIOSO ADTIVO - CONTROVERSIAS CONTRACTUAL	900812500	CONSORCIO RIO DE ORO 2014	247.970.640.00
<b>TOTAL</b>			<b>3.922.526.288.00</b>




Según la resolución 353 del 01 de noviembre de 2016 “por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provision contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad”, en su artículo 7 “registro del valor de las pretensiones” numeral d reza: si la probabilidad de pérdida se califica como REMOTA (inferior al 10%), el apoderado registrará el valor “0” en el sistema único de información litigiosa del estado. Dado que la probabilidad es remota, el área financiera no deberá registrar esta información”, y en el artículo 8 “otras reglas” numeral a reza “los procesos judiciales cuyas pretensiones son de carácter indeterminado, se estimaran económicamente a juicio de experto en aquellos casos en que resulte viable tal ejercicio, en los casos en los cuales no sea posible su cálculo deberá ingresarse el valor “0” en el campo de captura del sistema único de gestión e información litigiosa del estado y reflejarse como una nota en los estados financieros”.

Por lo anterior se anexa cuadro de los procesos que hacen referencia:



		<b>EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER</b> <b>S. A. ESP - EMPAS S. A.</b>				<b>CÓDIGO: FOGF-09</b>	
		<b>ACTA DE CONCILIACIÓN DE PROVISIONES Y</b> <b>CONTINGENCIAS: CONTABILIDAD/SECRETARÍA GENERAL</b>				<b>VERSIÓN: 00</b>	
<b>FECHA FORMATO: 28/dic/2023/</b>		<b>PERIODO A CONCILIAR : 01/dic/2023/ a 31/dic/2023/</b>				<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>CIERRE CON CORTE A : 19/dic/2023</b>						<b>VIGENCIA POSIBLE</b> <b>CIERRE DEL CASO</b>	
#	CLASE DE PROCESO	DESPACHO ACTUAL	RADICADO	NIT/CC	DEMANDANTE (S)		
1	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Escritural	6800133310022 0120005401	63481081	Rosa Helena Calderón	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Res 353 de 2016 art. 7 b) y 8 a)	<b>2024</b>
2	Protección de derechos e intereses colectivos	Juzgado 6 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	6800133330062 0150042700	28011703	Luz Helena Álvarez de Durán	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Res 353 de 2016 art. 7 b) y 8 a)	<b>2024</b>
3	Protección de derechos e intereses colectivos	Cosejo de Estado	6800123330002 0180066301	91258749	Juan Evangelista Sepulveda Anaya	Probabilidad de pérdida alta (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Res 353 de 2016 art. 7 a) y 8 a)	<b>2024</b>
4	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	6800133330082 0180009501	91225775	Pablo Eugenio Rincón Ardila y otros	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Res 353 de 2016 art. 7 b) y 8 a)	<b>2024</b>
5	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	6800123330002 0180076200	800186061	Defensoría del Pueblo	Probabilidad de pérdida alta (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Res 353 de 2016 art. 7 a) y 8 a)	<b>2025</b>
6	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	6800123330002 0180097700	91234923	William Duarte Pico	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Res 353 de 2016 art. 7 b) y 8 a)	<b>2024</b>
7	Protección de derechos e intereses colectivos	Juzgado 6 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	6800133330062 0180011000	1095828615	Jorge Tellez Vargas y otros	Probabilidad de pérdida alta (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Res 353 de 2016 art. 7 a) y 8 a)	<b>2025</b>
8	Protección de derechos e intereses colectivos	Juzgado 13 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	6800133330132 0180018000	13805136	Alirio Henández Otero y otros	Probabilidad de pérdida alta (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Res 353 de 2016 art. 7 a) y 8 a)	<b>2024</b>
9	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	6800133330022 0190011101	63526023	Diana Carolina Torres Niño	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Res 353 de 2016 art. 7 b) y 8 a)	<b>2024</b>
10	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	6800123330002 0190030200	91492770	Ludwing Mantilla Castro	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Res 353 de 2016 art. 7 b) y 8 a)	<b>2027</b>
11	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	6800123330002 0190073800	63443416	Josefina Godoy y otros	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Res 353 de 2016 art. 7 c) y 8 a)	<b>2024</b>



		<b>EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S. A. ESP - EMPAS S. A.</b>				<b>CÓDIGO: FOGF-09</b>	
		<b>ACTA DE CONCILIACIÓN DE PROVISIONES Y CONTINGENCIAS: CONTABILIDAD/SECRETARÍA GENERAL</b>				<b>VERSIÓN: 00</b>	
<b>FECHA FORMATO: 28/dic/2023/</b>		<b>PERIODO A CONCILIAR : 01/dic/2023/ a 31/dic/2023/</b>				<b>OBSERVACIONES</b>	
		<b>CIERRE CON CORTE A : 19/dic/2023</b>				<b>VIGENCIA POSIBLE CIERRE DEL CASO</b>	
#	CLASE DE PROCESO	DESPACHO ACTUAL	RADICADO	NIT/CC	DEMANDANTE (S)		
12	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	6800123330002 0190039200	91206521	Luis Emilo Cobos Mantilla	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Res 353 de 2016 art. 7 b) y 8 a)	<b>2024</b>
13	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	6800123330002 0190095900	13829751	Antonio José Reyes Quintero	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Res 353 de 2016 art. 7 b) y 8 a)	<b>2024</b>
14	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	6800133330112 0190012102	1098646118	Paola Andrea Mayorga Rey	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Res 353 de 2016 art. 7 b) y 8 a)	<b>2024</b>
15	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	8001333300420 190010001	800186061	Defensoría del Pueblo	Probabilidad de pérdida alta (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Res 353 de 2016 art. 7 a) y 8 a)	<b>2024</b>
16	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	6800133330132 0190003201	5644937	Camilo Mantilla Serrano y otros	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Res 353 de 2016 art. 7 c) y 8 a)	<b>2024</b>
17	Protección de derechos e intereses colectivos	Cosejo de Estado	6800123330002 0210017501	91206521	Luis Emilo Cobos Mantilla	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Res 353 de 2016 art. 7 b) y 8 a)	<b>2024</b>
18	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	6800123330002 0220065900	1098674983	Carlos Felipe Parra Rojas, Wilson Danovis Lozano Jaimes y Cristian Danilo Avendaño	Probabilidad de pérdida media (0 en EKOGUI y como nota en los estados financieros) (Res 353 de 2016 art. 7 b) y 8 a)	<b>2026</b>
19	Protección de derechos e intereses colectivos	Juzgado 3 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	6800133330032 0220013700	37550818	Diana Prada Pérez, Omaira Pérez Prada y otros	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Res 353 de 2016 art. 7 c) y 8 a)	<b>2024</b>
20	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	6800133330122 0230001201	1005449088	Roberth Julián Vera Rincón	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Res 353 de 2016 art. 7 c) y 8 a)	<b>2025</b>
21	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	6800123330002 0230013100	91234923	William Duarte Pico	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Res 353 de 2016 art. 7 b) y 8 a)	<b>2026</b>
22	Protección de derechos e intereses colectivos	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	6800123330002 0230025100	27751523	María Purificación Vera Rivera	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como nota en los estados financieros (Res 353 de 2016 art. 7 b) y 8 a)	<b>2026</b>



## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>2.017.237.858,50</b>	<b>12.667.377.088,34</b>	<b>-10.650.139.229,84</b>
Avances y anticipos recibidos	0,00	0,00	0,00
Recursos recibidos en administración	1.871.348.948,50	11.670.092.117,54	-9.798.743.169,04
Depósitos recibidos en garantía	90.797.720,00	174.218.989,00	-83.421.269,00
Ingresos recibidos por anticipado	12.577.772,00	24.960.097,00	-12.382.325,00
Otros pasivos diferidos	42.513.418,00	798.105.884,80	-755.592.466,80

### 24.1. Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>2.017.237.858,50</b>	<b>12.667.377.088,34</b>	<b>-10.650.139.229,84</b>
<b>Recursos recibidos en administración</b>	<b>1.871.348.948,50</b>	<b>11.670.092.117,54</b>	<b>-9.798.743.169,04</b>
en Administración	1.871.348.948,50	11.670.092.117,54	-9.798.743.169,04
<b>Depositos recibidos en garantía</b>	<b>90.797.720,00</b>	<b>174.218.989,00</b>	<b>-83.421.269,00</b>
Depositos sobre contratos	90.797.720,00	174.218.989,00	-83.421.269,00
<b>ingresos recibidos por anticipado</b>	<b>12.577.772,00</b>	<b>24.960.097,00</b>	<b>-12.382.325,00</b>
intereses constructoras	12.577.772,00	24.960.097,00	-12.382.325,00
<b>Otros pasivos diferidos</b>	<b>42.513.418,00</b>	<b>798.105.884,80</b>	<b>-755.592.466,80</b>
ingresos recibidos por subvenciones condicionadas	42.513.418,00	798.105.884,80	-755.592.466,80

Nota: La cifra de \$ 90.797.720, corresponde a un depósito de una relación contractual en proceso jurídico con el Consorcio Edificio Administrativo.

#### BALANCE BANCOS VRS CUENTAS POR PAGAR

CODIGO	CUENTA	VLR	VALOR
11109002	CONVENIOS	705.883.098.15	.00
190803	ENCARGO FIDUCIARIO	1.462.440.626.00	.00
29020101	CONVENIOS	.00	1.871.348.948.50
24010101	BIENES Y SERVICIOS	.00	19.497.283.59
24079012	SALDOS A FAVOR CONVENIOS	.00	277.477.492.06
	<b>SUMAS</b>	<b>2.168.323.724.15</b>	<b>2.168.323.724.15</b>



ENTIDAD	SALDO BANCOS Y FIDUCIA	NOTAS PENDIENTES PAGO	SALDO 29020101
PUERTO WILLCHES	38.291.782.94	.00	38.291.782.94
AGUACHICA	4.691.059.72	2.268.420.23	2.422.639.49
SABANA DE TORRES	162.618.315.00	161.995.373.00	622.942.00
BUCARAMANGA	53.448.290.12	.00	53.448.290.12
SANTA BARBARA	1.505.290.25	1.462.396.25	42.894.00
FLORIDABLANCA	13.570.351.73	2.393.030.05	11.177.321.68
CONFINES	12.187.459.50	11.949.490.99	237.968.51
SOCORRO	888.203.40	888.203.40	.00
SAN MIGUEL	4.644.158.13	4.639.895.15	4.262.98
OCAMONTE	4.165.202.01	4.161.377.31	3.824.70
CROMORO	3.279.898.00	3.223.974.00	55.924.00
GAMBITA	900.692.00	.00	900.692.00
ARATOCA	3.234.248.13	3.179.091.13	55.157.00
BARICHARA	2.407.593.00	2.366.569.00	41.024.00
GUACA	2.366.389.82	2.326.347.82	40.042.00
PINCHOTE	2.384.405.22	2.247.194.76	137.210.46
CURITI	91.538.77	91.538.77	.00
ONZAGA	162.655.59	161.247.59	1.408.00
GUADALUPE	2.881.668.21	2.832.966.21	48.702.00
LANDAZURI	1.796.140.68	.00	1.796.140.68
ZAPATOCA	13.221.822.00	7.175.727.00	6.046.095.00
LA BELLEZA	17.863.212.00	17.571.402.00	291.810.00
SAN JOAQUIN	215.830.11	.00	215.830.11
SAN VICENTE	30.72	.00	30.72
EMPAS	359.056.151.07	66.040.530.99	293.015.620.08
CHARALA	10.710.03	.00	10.710.03
CDMB FIDUCIA	530.620.568.53	.00	530.620.568.53
EMPAS FIDUCIA	931.820.057.47	.00	931.820.057.47
<b>TOTAL</b>	<b>2.168.323.724.15</b>	<b>296.974.775.65</b>	<b>1.871.348.948.50</b>





## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 25.1. Pasivos contingentes

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>27.565.933.093.53</b>	<b>31.084.402.520.61</b>	<b>-3.518.469.427.08</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	14.841.281.535.00	16.237.284.676.00	-1.396.003.141.00
Otros pasivos contingentes	12.724.651.558.53	14.847.117.844.61	-2.122.466.286.08

#### 25.1.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes.

CONCEPTO	CORTE 2023	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>27,565,933,093.53</b>	<b>0</b>
<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>14,841,281,535.00</b>	<b>0</b>
Administrativos	14,841,281,535.00	20
<b>Otros pasivos contingentes</b>	<b>12,724,651,558.5</b>	<b>0</b>
Otros pasivos contingentes	12,724,651,558.5	0
compromisos contractuales	14,847,117,844.6	0



		EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S. A. ESP - EMPAS S. A.			CÓDIGO: FOGF-09		
		ACTA DE CONCILIACIÓN DE PROVISIONES Y CONTINGENCIAS: CONTABILIDAD/SECRETARÍA GENERAL			VERSIÓN: 00 PÁGINA: DE		
FECHA FORMATO: 28/dic/2023/				PERIODO A CONCILIAR : 01/dic/2023/ a 31/dic/2023			
#	CLASE DE PROCESO	DESPACHO ACTUAL	RADICADO	NIT/CC	DEMANDANTE (S)	CONTINGENCIAS Y/O CUENTAS DE ORDEN	OBSERVACIONES
1	Reparación Directa	Tribunal Administrativo de Santander - Escritural	68001233100020100091600	37875577	Elva María García Duarte	\$ 5,179,935,147	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 5.179.935.147 (Res 353 de 2016 art. 7 b)
2	Reparación Directa	Tribunal Administrativo de Santander - Escritural	68001233100020120018500	28152725	Jenny Andrea Limas Fonseca	\$ 866,173,392	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 866.173.392 (Res 353 de 2016 art. 7 b)
3	Reparación Directa	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001333300320150023500	91512762	Leonardo Ramírez Mendoza	\$ 352,793,177	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 352.793.177 (Res 353 de 2016 art. 7 b y 8 c)
4	Reparación Directa	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001333301320160009501	8.04E+09	Constructora Dinastía S.A.	\$ 263,256,081	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 263.256.081 (Res 353 de 2016 art. 7 b) y art. 8 c)
5	Reparación Directa	Juzgado 2 Administrativo Oral del Circuito de Barrancabermeja	68081334000220170008000	37687976	Leidys Peinados Reyes y otros	\$ 1,039,041,876	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 1.039.041.876 (Res 353 de 2016 art. 7 b)
6	Reparación Directa	Cosejo de Estado	68001233300020180062401	900649235	Grupo Industrial Minero - GRIM S.A.S.	\$ 3,555,757,540	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 3.555.757.540 (Res 353 de 2016 art. 7 b)
7	Reparación Directa	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001233300020180080700	91286413	Nelson Gil Ardila	\$ 482,177,769	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 482.177.769 (Res 353 de 2016 art. 7 b)
8	Reparación Directa	Juzgado 7 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	68001333300720180034100	37513475	Ella Cecilia Moreno Rangel	\$ 232,340,025	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 232.340.025 (Res 353 de 2016 art. 7 b)
9	Reparación Directa	Juzgado 14 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	68001333301320180032700	1098616657	Juan Manuel Ortiz García y otros	\$ 42,783,958	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 42.783.958 (Res 353 de 2016 art. 7 b)
10	Reparación Directa	Juzgado 14 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	68001333301420190024500	91263252	Luis María Pico Martínez y otros	\$ 561,482,348	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 561.482.348 (Res 353 de 2016 art. 7 c)
11	Reparación Directa	Juzgado 9 Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	68001333300920190029900	37542470	Zaray Martínez Estupiñan y otros	\$ 858,534,893	Probabilidad de pérdida baja (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 858.534.893 (Res 353 de 2016 art. 7 c)
12	Ordinario Laboral	Juzgado 6 Laboral del Circuito de Bucaramanga	68001310500620200022500	91492916	Eduard Alexander Díaz León y otros	\$ 751,414,118	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 751.414.118 (Res 353 de 2016 art. 7 b)
13	Controversias Contracuales	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001233300020210067300	890201573	Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB	\$ 631,632,619	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 631.632.619 (Res 353 de 2016 art. 7 b)
14	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Tribunal Administrativo de Santander - Oralidad	68001233300020220058800	91508101	Jhon Freddy Méndez Marín	\$ 23,958,592	Probabilidad de pérdida media (EKOGUI 0) y como cuenta de orden \$ 23.958.592 (Res 353 de 2016 art. 7 b)
<b>TOTAL CONTINGENCIAS 2023</b>						<b>\$ 14,841,281,535</b>	



## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.

### 26.1. Cuentas de orden deudoras.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Deudoras De Control	1,274,433,256.83	951,203,652.27	323,229,604.56
Bienes y derechos retirados	1,274,433,256.83	951,203,652.27	323,229,604.56
Deudoras Por Contra (CR)	-1,274,433,256.83	-951,203,652.27	-323,229,604.56
Deudoras de control por contra (cr)	-1,274,433,256.83	-951,203,652.27	-323,229,604.56

### 26.2. Cuentas de orden acreedoras.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PASIVOS CONTINGENTES	27.565.933.093.53	31.084.402.520.61	-3.518.469.427.08
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-27.565.933.093.53	-31.084.402.520.61	3.518.469.427.08
Pasivos contingentes por contra (db)	-27.565.933.093.53	-31.084.402.520.61	3.518.469.427.08

## NOTA 27. PATRIMONIO.

### Composición

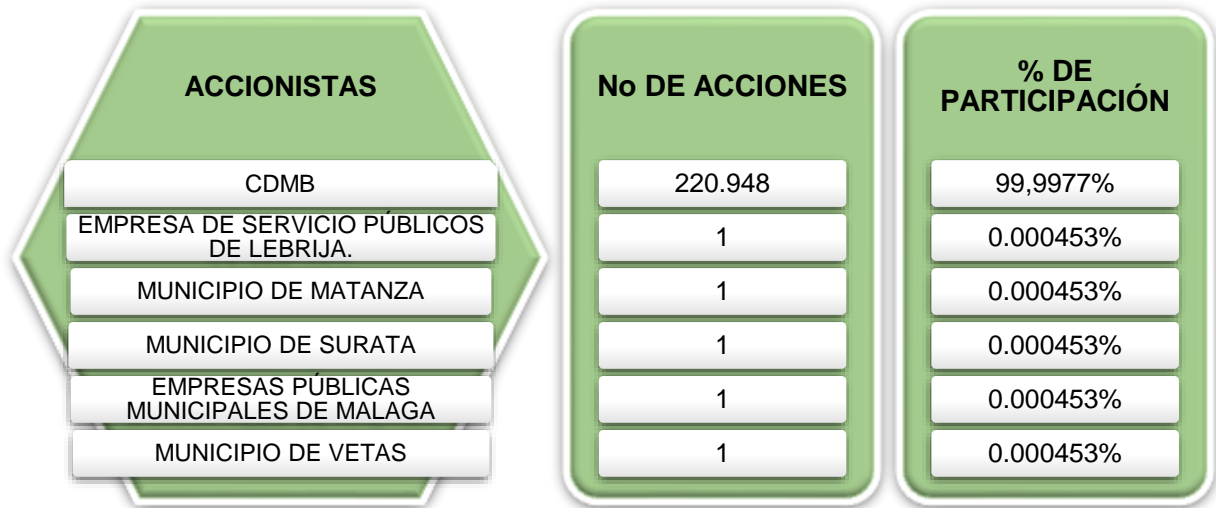
CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS</b>	<b>457.481.933.663.82</b>	<b>426.445.511.032.99</b>	<b>31.036.422.630.83</b>
Capital suscrito y pagado	220.953.000.000.00	220.953.000.000.00	0.00
Reservas	31.389.706.318.47	30.569.783.429.47	819.922.889.00
Resultados de ejercicios anteriores	174.102.804.714.52	151.065.420.157.37	23.037.384.557.15
Resultado del ejercicio	31.036.422.630.83	23.857.307.446.15	7.179.115.184.68

	2023	2022
INGRESOS		
VENTAS NETAS	144,003,945,240.46	136,295,490,663.71
NETO COSTO DE VENTAS	76,626,751,245.19	77,397,361,053.11
<b>EXCEDENTE BRUTO EN VENTAS</b>	<b>67,377,193,995.27</b>	<b>58,898,129,610.60</b>
<b>GASTO</b>	<b>48,346,284,996.90</b>	<b>47,773,740,019.36</b>
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>	<b>19,030,908,998.37</b>	<b>11,124,389,591.24</b>
INGRESOS NO OPERACIONALES	12,878,491,757.47	13,686,705,157.75
OTROS GASTOS	872,978,125.01	953,787,302.84
RESULTADO NO OPERACIONAL	12,005,513,632.46	12,732,917,854.91
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>31,036,422,630.83</b>	<b>23,857,307,446.15</b>



## 27.1. Acciones.

- a) el número de acciones autorizadas fue de 300.000
- b) el número de acciones en circulación es 220.953
- c) Distribución de las acciones



## NOTA 28. INGRESOS.

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

SERVICIO ALCANTARILLADO	2023	2022
CARGO FIJO	24,583,757,152.68	21,645,360,595.67
CONSUMO	113,546,464,998.02	101,501,684,383.33
COSTO MEDIO DE OPERACIÓN	27,745,563,347.85	25,025,465,914.78
COSTO MEDIO DE INVERSIÓN	83,458,122,092.58	74,278,707,206.49
COSTO MEDIO DE TRANSFERENCIA	2,342,779,557.59	2,197,511,262.06
CONEXIÓN	4,581,284,288.00	6,238,990,704.00
REPOSICIÓN DOMICILIARIA	648,632,545.00	719,675,452.00
FUENTES ALTERNAS	606,897,381.00	564,035,583.00
OTROS SERVICIOS	219,440,818.76	165,341,122.71
ALQUILER DE MAQUINARIA	39,778,174.00	45,162,199.00
VERTIMENTOS	80,815,046.00	16,424,851.00
DAÑOS A OTRAS REDES	.00	5,753,777.00
OTROS	98,847,598.76	98,000,295.71
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	.00	5,659,857,228.00
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	- 182,531,943.00	- 199,454,405.00
<b>TOTAL</b>	<b>144,003,945,240.46</b>	<b>136,295,490,663.71</b>



De acuerdo al Manual de Políticas Contables MAGF – 02, quedo establecido como medición así: “la Empresa reconocerá los Ingresos por Prestación de Servicios calculando el promedio de los dos últimos meses inmediatamente anterior, los cuales contabilizará contra una cuenta por cobrar denominada “*Servicio de Alcantarillado Reconocido*”; cuenta que se cancelará una vez sean recibidos los valores recaudados y entregados por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga”, para la vigencia fiscal 2023 el valor de los ingresos clasificándolos en fiscal y no fiscal está distribuido así:

INGRESOS A 31 DICIEMBRE DE 2023	156.882.436.997.93
VALOR FISCAL	149.891.965.864.37
VALOR NO FISCAL	6.990.471.133.56
RECONOCIMIENTOS NICSP	2.198.499.725.00
SUBVENCIONES NO FISCALES	2.896.998.171.53
APROVECHAMIENTO NO FISCAL	1.894.973.237.03

Al valor de los ingresos a corte 31 de diciembre de 2023, se resta el valor por reconocimiento bajo norma internacional, los aprovechamientos no fiscales, aprovechamientos no fiscales y subvenciones no fiscales; y como resultado es el valor fiscal a dicho corte es decir la suma de \$149.891.965.864,37

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>156,882,436,997.93</b>	<b>149,982,195,821.46</b>	<b>6,900,241,176.47</b>
Venta de servicios	144,003,945,240.46	136,295,490,663.71	7,708,454,576.75
Transferencias y subvenciones	7,088,202,140.00	11,429,424,896.00	-4,341,222,756.00
Otros ingresos	5,790,289,617.47	2,257,280,261.75	3,533,009,355.72

### 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>7,088,202,140.00</b>	<b>11,429,424,896.00</b>	<b>-4,341,222,756.00</b>
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>7,088,202,140.00</b>	<b>11,429,424,896.00</b>	<b>-4,341,222,756.00</b>
Bienes recibidos sin contraprestación	7,088,202,140.00	11,429,424,896.00	-4,341,222,756.00



## 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>149,794,234,857.93</b>	<b>138,552,770,925.46</b>	<b>11,241,463,932.47</b>
<b>Venta de servicios</b>	<b>144,003,945,240.46</b>	<b>136,295,490,663.71</b>	<b>7,708,454,576.75</b>
Servicio de alcantarillado	144,186,477,183.46	136,494,945,068.71	7,691,532,114.75
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-182,531,943.00	-199,454,405.00	16,922,462.00
<b>Otros ingresos</b>	<b>5,790,289,617.47</b>	<b>2,257,280,261.75</b>	<b>3,533,009,355.72</b>
Financieros	3,705,680,130.87	1,649,007,624.40	2,056,672,506.47
Ingresos diversos	2,084,609,486.60	608,272,637.35	1,476,336,849.25

## NOTA 29. GASTOS.

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>49,219,263,121.91</b>	<b>48,727,497,322.20</b>	<b>491,765,799.71</b>
De administración	34,962,375,406.47	32,728,956,037.87	2,233,419,368.60
De operación	12,604,218,081.90	10,823,589,128.61	1,780,628,953.29
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	779,691,508.53	4,221,194,852.88	-3,441,503,344.35
Otros gastos	872,978,125.01	953,757,302.84	-80,779,177.83

## 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2023
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>47,566,593,488.37</b>	<b>43,552,545,166.48</b>	<b>4,014,048,321.89</b>	<b>47,566,593,488.37</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>34,962,375,406.47</b>	<b>32,728,956,037.87</b>	<b>2,233,419,368.60</b>	<b>34,962,375,406.47</b>
Sueldos y salarios	3,973,340,429.00	3,428,434,372.00	544,906,057.00	3,973,340,429.00
Contribuciones imputadas	419,302,528.00	321,674,210.00	97,628,318.00	419,302,528.00
Contribuciones efectivas	791,438,235.00	693,629,633.00	97,808,602.00	791,438,235.00
Aportes sobre la nómina	75,896,264.00	67,775,400.00	8,120,864.00	75,896,264.00
Prestaciones sociales	1,654,910,944.00	1,764,553,974.00	-109,643,030.00	1,654,910,944.00
Gastos de personal diversos	654,770,542.86	978,080,629.39	-323,310,086.53	654,770,542.86
Generales	7,482,223,407.04	6,115,239,405.12	1,366,984,001.92	7,482,223,407.04
Impuestos, contribuciones y tasas	19,910,493,056.57	19,359,568,414.36	550,924,642.21	19,910,493,056.57
<b>De Operación</b>	<b>12,604,218,081.90</b>	<b>10,823,589,128.61</b>	<b>1,780,628,953.29</b>	<b>12,604,218,081.90</b>
Sueldos y salarios	1,895,074,534.00	1,526,665,005.00	368,409,529.00	1,895,074,534.00
Contribuciones imputadas	36,283,290.00	41,823,951.00	-5,540,661.00	36,283,290.00
Contribuciones efectivas	406,731,651.60	316,599,023.00	90,132,628.60	406,731,651.60
Aportes sobre la nómina	33,047,136.00	28,571,300.00	4,475,836.00	33,047,136.00
Prestaciones sociales	909,684,435.00	902,358,031.00	7,326,404.00	909,684,435.00
Generales	9,234,211,747.18	7,934,262,213.61	1,299,949,533.57	9,234,211,747.18
Gastos de personal diversos	86,199,924.52	73,175,610.00	13,024,314.52	86,199,924.52
Impuestos, contribuciones y tasas	2,985,363.60	133,995.00	2,851,368.60	2,985,363.60



El siguiente es el desgregue de Impuestos Contribuciones y Tasas de los Gastos de Administración:

IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	2023	2022
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	18,316,878.00	3,291,274.00
CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	238,875,473.00	258,435,860.00
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1,294,461,000.00	2,445,443,164.00
BUCARAMANGA	801,439,000.00	1,527,299,888.00
FLORIDABLANCA	297,473,000.00	520,519,376.00
GIRON	187,836,000.00	333,607,000.00
PIEDRECUESTA	7,361,000.00	2,233,000.00
LEBRIJA	73,000.00	130,000.00
MUNICIPIOS CONTRATO USPEC	279,000.00	61,653,900.00
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIERO	1,057,589,139.79	949,354,512.84
CONTRIBUCIONES	2,267,668,597.68	907,181,244.00
ESTAMPILLAS Y OTROS	433,607,097.68	.00
CONTRIBUCION A LAS COMISIONES	192,712,500.00	181,339,283.00
CONTRIBUCION DE ESTRATIFICACION	32,000,000.00	32,000,000.00
CONTRIBUCION CONTRATO OBRA PUBLICA	.00	204,739,961.00
CONTRIBUCION A LA SUPERINTENDENCIA	1,609,349,000.00	489,102,000.00
SOBRETASA AMBIENTAL	1,597,722.00	602,726.00
IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO	6,411,246.10	12,690,436.00
OTROS IMPUESTOS	15,025,573,000.00	14,782,569,197.52
AVISOS Y TABLEROS	193,012,000.00	357,169,000.00
SOBRETASA BOMBEROS	123,873,000.00	231,641,190.00
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	14,708,688,000.00	14,077,523,000.00
PROUNIVERSIDADES	.00	116,236,007.52
<b>TOTAL</b>	<b>19,910,493,056.57</b>	<b>19,359,568,414.36</b>

El siguiente es el desgregue de gastos generales de los Gastos de Operación:

GENERALES	2023	2022
MANTENIMIENTO	47,020,931.90	7,116,857.00
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	66,156,344.32	34,071,067.00
SERVICIOS PUBLICOS	50,368,562.01	836,326.00
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	.00	1,315,500.00
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	254,935,054.60	103,580,320.00
PROMOCION Y DIVULGACION	351,901,000.00	379,523,130.00
SERVICIO ASEO CAFETERIA RESTAURANTE Y LAVANDERIA	29,767,173.33	10,693,895.40
HONORARIOS	526,890,408.47	420,399,999.00
SERVICIOS PERSONALES	251,043,332.00	167,640,000.00
COSTOS COMERCIALES AMB	6,574,295,633.58	6,712,393,088.99
BUCARAMANGA	3,931,477,111.43	4,025,092,131.68
FLORIDABLANCA	1,834,513,179.23	1,875,436,441.69
GIRON	808,305,342.92	811,864,515.62
MIGRACION INFORMACION PREDIAL	30,185,278.20	69,431,031.00
COSTOS COMERCIALES RUITOQUE	3,616,155.00	1,089,993.92
OTROS GASTOS GENERALES	1,048,031,873.77	26,171,005.30
<b>TOTAL</b>	<b>9,234,211,747.18</b>	<b>7,934,262,213.61</b>



## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>779,691,508.53</b>	<b>4,221,194,852.88</b>	<b>-3,441,503,344.35</b>
<b>DETERIORO</b>	<b>198,958,289.71</b>	<b>794,724,827.70</b>	<b>-595,766,537.99</b>
De cuentas por cobrar	198,958,289.71	794,724,827.70	-595,766,537.99
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>233,495,917.82</b>	<b>210,952,142.18</b>	<b>22,543,775.64</b>
De propiedades, planta y equipo	233,495,917.82	210,952,142.18	22,543,775.64
<b>PROVISIÓN</b>	<b>347,237,301.00</b>	<b>3,215,517,883.00</b>	<b>-2,868,280,582.00</b>
De litigios y demandas	347,237,301.00	3,215,517,883.00	-2,868,280,582.00

## 29.3. Otros gastos.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>872,978,125.01</b>	<b>953,787,302.84</b>	<b>-80,809,177.83</b>
<b>COMISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>72,693.00</b>	<b>-72,693.00</b>
Comisiones servicios financieros	0.00	72,693.00	-72,693.00
<b>FINANCIEROS</b>	<b>758,103,156.38</b>	<b>770,114,295.04</b>	<b>-12,011,138.66</b>
Interés por beneficios a los empleados	0.00	283,304,590.00	-283,304,590.00
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	715,596,628.41	450,267,562.31	265,329,066.10
Otros gastos financieros	42,506,527.97	36,542,142.73	5,964,385.24
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>114,874,968.63</b>	<b>183,600,314.80</b>	<b>-68,725,346.17</b>
Impuestos asumidos	115,608.00	8,046.00	107,562.00
Pérdidas en siniestros	0.00	40,879,844.52	-40,879,844.52
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	33,073,723.46	0.00	33,073,723.46
Multas y sanciones	0.00	9,085,260.00	-9,085,260.00
Otros gastos diversos	81,685,637.17	133,627,156.28	-51,941,519.11

## NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>76,626,751,245.19</b>	<b>77,397,361,053.11</b>	<b>-770,609,807.92</b>
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>76,626,751,245.19</b>	<b>77,397,361,053.11</b>	<b>-770,609,807.92</b>
Servicios públicos	76,626,751,245.19	77,397,361,053.11	-770,609,807.92





Desglose Costo de Ventas:

NOMBRE	2023	2022
MATERIALES	31,088,040.19	11,409,878,127.49
GENERALES	46,677,028,774.84	37,270,192,199.72
SUELDOS Y SALARIOS	6,074,988,323.00	5,549,335,960.01
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	30,191,730.00	29,646,198.00
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1,416,086,723.00	1,188,899,453.00
APORTES SOBRE LA NOMINA	76,964,300.00	66,780,300.00
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	17,446,939,692.85	17,077,148,002.89
IMPUESTOS	1,814,774,794.57	2,441,331,389.00
PRESTACIONES SOCIALES	2,907,315,747.00	2,356,488,552.00
COSTOS DE PERSONAL DIVERSOS	151,373,119.74	7,660,871.00
<b>TOTAL</b>	<b>76,626,751,245.19</b>	<b>77,397,361,053.11</b>

### 30.1. Costo de ventas de servicios

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>76,626,751,245.19</b>	<b>77,697,361,053.11</b>	<b>-1,070,609,807.92</b>
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>76,626,751,245.19</b>	<b>77,697,361,053.11</b>	<b>-1,070,609,807.92</b>
Alcantarillado	76,626,751,245.19	77,697,361,053.11	-1,070,609,807.92

## NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

### Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTOS DE TRANSFORMACIÓN</b>	<b>76.626.751.245.19</b>	<b>77.397.361.053.11</b>	<b>-770.609.807.92</b>
Servicios públicos	76.626.751.245.19	77.397.361.053.11	-770.609.807.92

### 31.1. Costo de transformación – Detalle

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTOS DE TRANSFORMACIÓN</b>	<b>76,626,751,245.19</b>	<b>77,397,361,053.11</b>	<b>-770,609,807.92</b>
Servicios públicos	76,626,751,245.19	77,397,361,053.11	-770,609,807.92



## NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS</b>	<b>80.778.139.112,46</b>	<b>80.811.420.332,23</b>	<b>-33.281.219,77</b>
<b>CORRIENTES</b>	<b>10.518.653.475,90</b>	<b>9.730.775.109,96</b>	<b>787.878.365,94</b>
Anticipo de impuesto sobre la renta	7.084.365.000,00	5.396.238.441,00	1.688.126.559,00
Retención en la fuente	125.415.723,70	60.530.128,21	64.885.595,49
Saldo a favor de impuesto a las ventas	872.112.000,00	1.384.111.405,00	-511.999.405,00
Anticipo de impuesto de industria y comercio	113.791.000,00	896.825.435,75	-783.034.435,75
Anticipo de sobretasa al impuesto impuesto obre la renta y complementario	2.322.969.752,20	1.993.069.700,00	329.900.052,20
<b>DIFERIDOS</b>	<b>70.259.485.636,56</b>	<b>71.080.645.222,27</b>	<b>-821.159.585,71</b>
Propiedades, planta y equipo	69.462.963.902,56	71.041.427.560,84	-1.578.463.658,28
Beneficios a Empleados	796.521.734,00	39.217.661,43	757.304.072,57

## NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

- a) Para la vigencia fiscal 2023 el estado de flujo de efectivo fue desagregado en varios conceptos como: pagos de primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas, pago por obligaciones tributarias, y pago por transferencias: conceptos que se venias incluyendo en el concepto otros pagos por actividades de operación.

  
**SERGIO ANDRES OCHOA PINTO**  
 Gerente Suplente

  
**DEYANIRA BUITRAGO HURTADO**  
 Contador Público TP 85061 – T

  
**DAYANA MILENA TAVERA RUIZ**  
 Revisor Fiscal TP 174091 - T